



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTEC**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS – ÉNFASIS EN GESTIÓN  
FINANCIERA**

**Tema:**

**“La inversión extranjera directa en el Ecuador periodo 2010 –  
2015”**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Previo a la obtención del Título de:**

**Ingeniero en Administración de Empresas con Énfasis en  
Gestión Financiera**

**Autor:**

**Jonathan Eduardo Mejía Marín**

**Tutor:**

**Econ. Johnny Coca V., MSc**

**Guayaquil, 2016**

## **Agradecimientos**

Agradezco primeramente a Dios que por su gracia e infinita misericordia me ha permitido cumplir con toda mi etapa estudiantil hasta ahora, desde el primer día de escuela hasta el último día de universidad. "Hasta aquí nos trajo Dios" 1 Samuel 7:12

A mis padres, Eduardo y Jenny que han sido los que me han permitido estudiar debido a sus esfuerzos. Gracias por todo el amor que me han dado y los consejos que me han regalado. No puedo dejar de agradecerles por todo el apoyo que me han dado.

A mi tía Ruth, que ha sido como otra madre para mí, ayudándome siempre en lo que necesitaba.

A mi abuela Lucrecia, a pesar de que partió y está mucho mejor con Cristo, sé que fue uno de sus sueños verme donde estoy. Gracias por ayudarme cuando estuviste.

Sin ser ingrato, a mis familiares que no puedo nombrar debido a que son muchos. Gracias por apoyarme siempre que lo necesitaba.

A los hermanos de la Iglesia IECME, que gracias a sus constantes oraciones y consejos puedo cumplir una parte de mis sueños.

A mis amigos, sobre todo los de BC, gracias por los momentos hemos tenido, sean buenos o malos, las bromas y las discusiones. Simplemente gracias por ser ustedes.

Gracias a todos los profesores que he podido tener a lo largo de este camino, por sus enseñanzas en las aulas ya que sin ellas no podría tener el conocimiento que poseo ahora.

Pido a Dios que todo este conocimiento, juntamente con este título me sirva para servirle a él y a mi país.

# **CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN FINAL**

**QUE EL PRESENTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TITULADO:**

**LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL ECUADOR PERIODO  
2010 - 2015**

**FUE REVISADO, SIENDO SU CONTENIDO ORIGINAL EN SU TOTALIDAD,  
ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SE  
DICTAN EN EL INSTRUCTIVO, POR LO QUE SE AUTORIZA A:**

**JONATHAN EDUARDO MEJIA MARIN**

**QUE PROCEDA A SU PRESENTACIÓN.**

**Guayaquil, 24 de mayo de 2016**

**Econ. Johnny A. Coca V., MSc.**

**TUTOR**

## **Resumen**

Varios estudios han confirmado que para países que poseen una economía emergente, como Ecuador, es necesario incentivar a los inversionistas extranjeros para que puedan tomar la decisión de invertir en el país a largo plazo, y de esta manera puedan ayudar al crecimiento económico. El presente trabajo de investigación tiene como objetivo demostrar cómo ha sido la variación de flujos de la inversión extranjera directa en el Ecuador correspondiente al periodo de 2010 al 2015. En esta tesis se tocará los aspectos teóricos correspondientes a la inversión tanto local como global. Además, se comparará la IED en el Ecuador con respecto a economías similares y se determinará cuáles son los factores que han permitido que la IED tenga estos flujos en el presente periodo, permitiéndonos llegar a una conclusión que determinará el real crecimiento de la IED en el Ecuador.

## **Abstract**

Some studies have confirmed that for countries with an emerging economy such as Ecuador, it is necessary to encourage foreign investors, so they can make the decision to invest in the country on a long term, and this will help to reach an economic growth. This research aims to demonstrate how it has been varying flows of foreign direct investment in Ecuador to the corresponding period of 2010 to 2015. This thesis presents the theoretical aspects related to both local and global investment. Moreover, the ecuadorian FDI will be compared with other countries that have a similar economy and we will determine which factors have allowed the FDI have these flows in this period, allowing us to reach a conclusion that will determine the actual growth of FDI are Ecuador.

## **Tabla de contenidos**

Introducción.....	1
Planteamiento del Problema .....	2
Justificación.....	2
Objetivos .....	3
Objetivo General.....	3
Objetivo Especifico.....	3
INVERSION EXTRANJERA DIRECTA .....	4
1.1. La Inversión .....	5
1.2. La Inversión Extranjera.....	6
1.3. Clasificación Inversión Extranjera .....	7
1.1.1. Inversión Extranjera Directa (IED).....	7
1.1.1.1. Organización Mundial de Comercio.....	8
1.1.1.2. Banco Mundial .....	8
1.1.1.3. Fondo Monetario Internacional.....	8
1.1.1.4. División de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) 8	
1.1.1.5. Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL) .....	8
1.1.2. Inversión Extranjera Indirecta (IEI) .....	9
1.1.3. Inversión Extranjera Portafolio (IEP).....	9
1.4. Clasificación de la IED.....	9
1.5. Modalidades de IED .....	10
1.6. Tipos de IED.....	10
1.7. Ventajas de la IED .....	11
1.7.1. Para los países receptores .....	12
1.7.1.1. Crecimiento y Empleo .....	12
1.7.1.2. Tecnología y conocimiento .....	13
1.7.1.3. Acceso a bienes y servicios .....	13
1.7.2. Para los países emisores .....	13
1.7.2.1. Fortalecimiento de la estructura productiva y comercial de las empresas 13	
1.7.2.2. Reintegros y utilidades adicionales.....	14
1.7.2.3. Tecnología .....	14
1.8. Desventajas de la IED .....	15

1.8.1.	Para las Empresas Inversoras.....	15
1.8.1.1.	Respecto a las operaciones de la empresa .....	15
1.8.2.	Sobre las Economías Emisoras y Receptoras .....	16
1.8.2.1.	Pérdida de empleo .....	16
1.8.2.2.	Explotación de la mano de obra .....	17
1.8.2.3.	Pérdida de Soberanía .....	17
1.9.	Importancia de la IED .....	17
1.10.	Efectos de la IED.....	18
1.11.	Teorías del Comercio Internacional .....	20
1.11.1.	Mercantilismo .....	20
1.11.2.	Ventaja absoluta y comparativa .....	20
1.11.2.1.	Ventaja Absoluta.....	20
1.11.2.2.	Ventaja Comparativa.....	21
1.11.2.3.	Teoría de Heckscher-Ohlin.....	21
1.11.3.	Teoría del ciclo de vida del producto.....	22
1.11.4.	Nueva teoría del comercio.....	23
1.12.	Breve Reseña Histórica de la Inversión Extranjera en el Ecuador .....	23
1.13.	Marco Legal.....	26
1.13.1.	Según la Constitución de la República de Ecuador .....	26
1.13.2.	Leyes vinculadas a la IED.....	27
1.13.2.1.	Código Orgánico de la Producción del Ecuador .....	27
1.13.2.2.	Normas que rigen por convenios internacionales en el Ecuador .....	29
1.13.2.2.1.	Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.....	29
1.13.2.2.2.	Acuerdo General sobre el comercio de servicios.....	29
1.13.2.2.3.	Acuerdo Multilateral de Inversiones.....	29
1.13.2.2.4.	Convenio Constitutivo del Organismo Multilateral de Garantías de Inversión	29
1.13.2.2.5.	Decisión 291 del Acuerdo de Cartagena .....	30
1.14.	Tipos de Inversionistas.....	30
1.15.	Contratos de Inversión.....	31
1.15.1.	Tipos de Contratos de Inversión .....	32
1.15.2.	Beneficios Adicionales del Contrato de Inversión.....	32
1.15.3.	Proceso de Firma de Contrato de Inversión .....	33
1.16.	Impuesto a la Salida de Divisas .....	33
	EVALUACIÓN DE LA IED EN EL ECUADOR VS ECONOMÍAS SIMILARES .....	34

2.1.	Sectores de la IED en el Ecuador .....	35
2.1.1.	Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca.....	37
2.1.2.	Comercio .....	39
2.1.3.	Construcción .....	40
2.1.4.	Electricidad, Gas y Agua .....	41
2.1.5.	Explotación de minas y canteras.....	43
2.1.6.	Industria Manufacturera.....	44
2.1.7.	Servicios comunales, Sociales y Personales .....	46
2.1.8.	Servicios Prestados a las Empresas.....	47
2.1.9.	Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones .....	48
2.1.10.	Análisis Trimestral de la IED en el Ecuador .....	49
2.2.	Análisis de la IED en Economías Similares al Ecuador.....	50
2.2.1.	Colombia .....	50
2.2.2.	Perú.....	51
2.2.3.	Venezuela.....	53
2.2.4.	México.....	54
	FACTORES QUE AFECTARON LA IED EN EL ECUADOR.....	55
3.1.	Riesgo País.....	58
3.1.1.	Importancia del Riesgo País .....	58
3.1.1.1.	Para el Inversor .....	58
3.1.1.2.	Para el Receptor.....	59
3.1.2.	Variables de Cálculo para el Riesgo País .....	59
3.2.	Riesgo País 2010 – 2015.....	60
3.3.	Indicadores Mundiales de Buen Gobierno .....	61
3.3.1.	Voz y Rendición de Cuentas .....	62
3.3.2.	Estabilidad Política y Ausencia de Violencia/Terrorismo.....	63
3.3.3.	Eficacia del Gobierno .....	64
3.3.4.	Calidad Normativa.....	64
3.3.5.	Imperio de la Ley.....	65
3.3.6.	Control de la Corrupción .....	66
3.4.	Indicadores de Heritage Foundation .....	67
3.4.1.	Estado de Derecho .....	68
3.4.2.	Gobierno Limitado .....	68
3.4.3.	Eficiencia Reguladora .....	69

3.4.4. Apertura de Mercados .....	70
3.5. Alianzas y Convenios Internacionales .....	70
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	72
4.1. Conclusiones .....	73
4.2. Recomendaciones .....	74
BIBLIOGRAFÍA.....	76

## **Índice de Tablas**

Tabla 1 – Tipos de Contratos de Inversión .....	32
Tabla 2 – IED por Actividad Económica 2010 – 2015.....	36
Tabla 3 –Sector Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca 2010 – 2015.....	37
Tabla 4 – Sector Comercio 2010 – 2015.....	39
Tabla 5 – Sector Construcción 2010 – 2015.....	40
Tabla 6 – Sector Electricidad, Gas y Agua 2010 – 2015 .....	41
Tabla 7 – Sector Explotación Minas y Canteras 2010 – 2015 .....	43
Tabla 8 – Sector Industria Manufacturera 2010 – 2015.....	44
Tabla 9 – Sector Servicios Comunales, Sociales y Personales 2010 – 2015.....	46
Tabla 10 – Sector Servicios Prestados a las Empresas 2010 – 2015.....	47
Tabla 11 – Sector Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones 2010 – 2015 .....	48
Tabla 12 – IED Trimestral por Actividad Económica 2010 – 2015.....	49
Tabla 13 – IED en Colombia 2010 – 2015 .....	50
Tabla 14 – IED en Perú 2010 – 2015 .....	51
Tabla 15 – IED en Venezuela 2010 -2015 .....	53
Tabla 16 – IED en México Periodo 2010 – 2015 .....	54
Tabla 17 – Riesgo País al final de cada año 2010 -2015.....	60

## **Índice de Gráficos**

Gráfico 1 – Participación Acumulada de la IED en el Ecuador 2010 – 2015 .....	35
Gráfico 2 –Sector Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca 2010 – 2015.....	37
Gráfico 3 –Sector Comercio 2010 – 2015.....	40
Gráfico 4 –Sector Construcción 2010 – 2015.....	41
Gráfico 5 – Sector Electricidad, Gas y Agua 2010 – 2015 .....	42
Gráfico 6 – Sector Explotación Minas y Canteras 2010 – 2015 .....	44
Gráfico 7 – Sector Industria Manufacturera 2010 – 2015.....	45
Gráfico 8 – Sector Servicios Comunales, Sociales y Personales 2010 – 2015...	46
Gráfico 9 – IED Servicios Prestados 2010 – 2015.....	47
Gráfico 10 – Sector Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones 2010 – 2015 .....	48
Gráfico 11 – IED en Colombia 2010 – 2015 .....	51
Gráfico 12 – IED en Perú 2010 – 2015.....	52
Gráfico 13 – IED en Venezuela 2010 – 2015 .....	53
Gráfico 14 – IED en México Periodo 2010 – 2015.....	54
Gráfico 15 – Variables de Cálculo para el Riesgo País .....	60
Gráfico 16 – Riesgo País al final de cada año 2010 – 2015 .....	61
Gráfico 17 – Voz y Rendición de Cuentas 2010 - 2014.....	62
Gráfico 18 – Estabilidad Política y Ausencia de Violencia/Terrorismo 2010 – 2014.....	63
Gráfico 19 – Estabilidad Política y Ausencia de Violencia/Terrorismo 2010 – 2014.....	64
Gráfico 20 – Calidad Normativa 2010 – 2014 .....	65
Gráfico 21 – Imperio de la Ley 2010 – 2014.....	66
Gráfico 22 – Control de la Corrupción 2010 – 2014 .....	67

## **Introducción**

El trabajo “La Inversión Extranjera Directa en el Ecuador periodo 2010 - 2015” permitirá analizar si el impacto que ha tenido en el Ecuador durante el periodo del 2010 – 2015 ha resultado favorable o perjudicial en cada uno de los sectores productivos de mayor importancia en el país.

Dentro de la investigación, se realizará una comparación de la economía ecuatoriana con respecto a otros países que lleven una economía similar, para que de esta manera se pueda tener un mejor criterio que ayude determinar si nuestra economía ha sufrido un crecimiento o decrecimiento por medio de la inversión extranjera directa.

Se realizará el estudio de las causas que han afectado la llegada de la inversión extranjera directa y las consecuencias que han tenido las políticas adoptadas por el gobierno y sus efectos en el sector privado. En base a este estudio, se realizara un análisis horizontal y vertical en el cual se verificará los picos y los bajos de la IED entre el 2010 y 2015.

Además, en este estudio se determinará con la ayuda de algunas variables e indicadores si las decisiones que han sido tomadas durante este periodo por el sector público y privado como tratados o alianzas estratégicas con nuevos mercados inversores para el Ecuador como el asiático y el europeo han influido positiva o negativamente en el crecimiento económico y social del país, midiendo de esta manera la real importancia que ha tenido la IED en el Ecuador.

Se identificará si en este último periodo Ecuador ha sufrido de un crecimiento o disminución en el atractivo que tiene como país para que el inversionista extranjero lo tenga como una de las principales opciones en las cuales él pueda tomar la decisión de invertir su dinero en un lugar que brinde posibilidad de una confianza y seguridad, de esta manera confiaría en empezar a ganar réditos a partir de la inversión.

## **Planteamiento del Problema**

Para la mayoría de países, la inversión extranjera permite recibir recursos que puedan ser utilizados para el progreso de los sectores productivos del país, esto permite que lleguen una serie de beneficios que se encaminan a la mejora del país. (Loungani & Razin, 2001)

En el caso de Ecuador, la inversión extranjera lleva un papel fundamental debido a que es un país de economía emergente (OECD, 2002), que ha enfrentado varios problemas económicos graves desde su creación como república. Las causas de estos problemas son varios, pero desde la crisis financiera más grave que hubo en 1999 (Larrea Maldonado, 2004), la cual culminó en un arrebato de los ahorros de las personas con un feriado bancario dentro del país. Un año más tarde, Ecuador pasó de ser un país con moneda propia a un país dolarizado, todo esto debido a que la moneda del país, el Sucre, se había depreciado tanto hasta llegar a la conversión de 25.000 sucres por un dólar. (Congreso Nacional del Ecuador, 2001)

Desde la llegada del dólar, el país empezó a dar más facilidades a los inversionistas extranjeros debido a la necesidad que se atravesaba en ese momento, además el realizar inversiones en la moneda más usada a nivel mundial atraía más miradas hacia Ecuador.

## **Justificación**

Para Ecuador como el resto de países, la inversión extranjera conlleva un papel muy importante en la economía doméstica, ya que un país, al ser un lugar atractivo que es considerado una opción para que el inversionista deposite su confianza (Vial, 2001), esto permite una entrada de recursos nuevos al país, que a su vez genera avances tecnológicos, fuentes de empleo y otros beneficios que genera crecimiento en la economía del país.

La inversión extranjera aporta al crecimiento social dentro del país, ya que aumenta la posibilidad de crear fuentes de empleo, la demanda de mano

de obra, de esta manera, y la reducción de las tasas de migración del país, permitiendo de esta manera que la población económicamente activa sea mayor. (Pampillón, 2009)

Para los países subdesarrollados, la inversión extranjera ha sido uno de los pilares dentro de la economía, ya que como consecuencia las cuentas de capital afectan positivamente al PIB, haciendo que este sufra un incremento importante, y de esta manera, las finanzas de estos países se ven beneficiadas por esto. (Noticias Financieras, 2009)

Es verdad que Ecuador como un país en desarrollo depende de la inversión extranjera directa para tener un mejor crecimiento de la economía (Grupo de Trabajo sobre Desarrollo y Medio Ambiente de las Americas, 2008), pero dentro de los últimos años se ha atravesado por diversas situaciones que han afectado a la inversión extranjera directa. El presente trabajo servirá para determinar si las causas han afectado positivamente o negativamente a la inversión extranjera directa del Ecuador durante el periodo de los años 2008 – 2014.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar la inversión extranjera directa para determinar el impacto en la economía entre el 2010 y 2015 en el Ecuador

### **Objetivo Especifico**

- Identificar los fundamentos teóricos de la inversión extranjera directa
- Evaluar la inversión extranjera directa con economías similares a la de Ecuador
- Determinar los factores que han afectado el flujo de la inversión extranjera directa entre el 2010 y 2015 en el Ecuador

# **INVERSION EXTRANJERA DIRECTA**

## **CAPITULO I**

Para poder realizar un estudio más profundo con respecto a la IED, se describirá brevemente los conceptos de Inversión e Inversión Extranjera como una pequeña introducción al tema central del estudio.

### **1.1. La Inversión**

La inversión es el “empleo del capital en la producción de bienes o en el aumento de la reserva” (Diccionario de la Lengua Española Color Magister, 2006)

En general, invertir es renunciar a unas satisfacciones inmediatas y ciertas a cambio de unas expectativas, es decir, de unas esperanzas de beneficios futuros. (...). En un contexto empresarial, las renunciaciones y satisfacciones se medirán en unidades monetarias por lo cual se entenderá en este caso por inversión todo proceso que implique unos pagos más inmediatos y unos cobros futuros. (Companys Pascual & Corominas Subías, 1988)

En economía, la inversión se define como: “El proceso de intercambio, en un periodo de tiempo determinado, de un ingreso monetario por activos empresariales de los cuales existe la expectativa de un rendimiento futuro de ganancias. De modo que el consumo actual se sacrifica por la expectativa de la obtención de una ganancia económica futura”. (Enciclopedia Británica, 1988)

La inversión es cualquier actividad destinada a la producción, intermediación, prestación o transformación de bienes o servicios. Está sujeta a parámetros dictados por las leyes internas de los Estados, comprende acciones, cuotas sociales y cualquier otra forma de participación en sociedades constituidas u organizadas de conformidad con las legislaciones nacionales. Entre ellos se incluye los derechos de crédito o prestaciones de valor económico, bienes muebles e inmuebles; derechos reales como los de la propiedad, intelectual e industrial; concesiones o derechos otorgados por la ley en virtud de un contrato para

realizar actividades económicas o comerciales. (Fernandez Arena & May, 1971)

## **1.2. La Inversión Extranjera**

La Inversión extranjera consiste en el ingreso de capital extranjero al país, tal ingreso solo revestirá jurídicamente el carácter de inversión extranjera cuando se efectuó por medio de alguno de los estatutos jurídicos previstos al efecto y conforme a los cuales se originará para el titular, al menos, el derecho de remesar el capital y las utilidades (o intereses en caso de préstamo) y previamente al derecho de acceder al mercado cambiario formal para adquirir las divisas correspondientes. (Irigoin, 1999)

Inversión extranjera es la acción de colocar capital representado en diversas formas en país diferente de aquel en donde se obtienen los beneficios de la aplicación de los recursos. (Arellano García, 1976)

La inversión extranjera es la transferencia de capitales, de bienes tangibles o intangibles de un Estado a otro, el primero denominado inversionista y el segundo receptor, con propósitos productivos y riesgos previstos. (Garcia Flores, 2000)

Los flujos de inversión extranjera -tanto de cartera como directa- pueden ser significativos desde varias perspectivas. Desde una perspectiva macroeconómica o de balanza de pagos, los flujos de inversión extranjera pueden ser relevantes para permitir un déficit en la cuenta corriente o incluso para realizar el servicio de la deuda externa, entre otros casos. La inversión extranjera puede entonces fingir como una importante palanca de financiamiento externo para la respectiva economía.

Es importante considerar en este contexto que independientemente de la forma específica de la inversión extranjera, sea directa o de cartera en sus diferentes modalidades, siempre y por definición requerirá de un servicio al exterior que varía temporalmente, ya sea de ganancias, dividendos y/o abruptas salidas de inversión extranjera de cartera entre otros.

Por otro lado, la inversión extranjera y particularmente directa tiene igualmente un impacto a nivel de empresa y de organización industrial a nivel local, regional y nacional. Esto provoca que haya un incremento en la productividad de las empresas, así como en la sociedad. La llegada al país de nuevas tecnologías, formas de organización, de vinculación intra e interempresa de comercio e interindustrial, así como la integración en una red económica y social, pueden llevar a impactos que no necesariamente se vislumbran desde una perspectiva macroeconómica. Los potenciales efectos en torno al proceso de aprendizaje, economías de escala y de economías de alcance (economics of scope) han sido destacados por múltiples autores y organizaciones internacionales.

Es importante señalar que la inversión extranjera no puede sólo considerarse desde la perspectiva de las unidades económicas receptoras. Por el contrario, estos flujos también reflejan los intereses estratégicos de empresas multinacionales y de otras empresas en busca de acceso a mercados y de mayor competitividad de sus redes de producción y distribución global, entre otras razones. (Bejar Casilda, 2001)

### **1.3. Clasificación Inversión Extranjera**

La inversión extranjera se clasifica en tres, y son:

- Inversión Extranjera Directa (IED)
- Inversión Extranjera Indirecta (IEI)
- Inversión Extranjera de Portafolio (IEP)

#### **1.1.1. Inversión Extranjera Directa (IED)**

La inversión extranjera directa es la entrada de nuevos capitales a un país proveniente de una persona natural o una entidad jurídica que sean del exterior. Este tipo de inversión se puede realizar en empresas que ya se encuentran formadas en el país o el inversionista puede tomar la decisión de crear una empresa. (Ramirez & Florez, 2006)

Entre los conceptos que proveen los organismos internacionales más importantes especializados en finanzas y economía, se define a la IED:

#### **1.1.1.1. Organización Mundial de Comercio**

La IED se da cuando un inversor adquiere un activo en otro país para administrarlo. (OMC, 1996)

#### **1.1.1.2. Banco Mundial**

Es el tipo de inversión que establece la copropiedad parcial o total de las acciones de una empresa. Entre las opciones para ejecutar esta inversión se pueden incluir las compras de acciones de empresas extranjeras, la reinversión de utilidades y los préstamos a empresas filiales. (Banco Mundial, 2002)

#### **1.1.1.3. Fondo Monetario Internacional**

La IED se da cuando un inversor busca ser integrante a largo plazo de una empresa extranjera (FMI, 1994)

#### **1.1.1.4. División de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)**

La inversión extranjera directa evidencia la inclinación que posee un inversor directo en entidades pertenecientes a otro país. La IED abarca todas las transacciones que hay entre el emisor y el receptor, lo cual significa que es una inversión pensada a largo plazo. (UNCTAD, 2005)

Cabe decir que esta definición de la UNCTAD, es asumida totalmente por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), 2011)

#### **1.1.1.5. Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL)**

La IED consiste en la inversión de capital a un país extranjero, sean estos fondos pertenecientes a una persona natural o de una persona jurídica. Para el país receptor, esta entrada le permitiría la creación de nuevas

plazas de empleo, o poseer la participación en otras empresas para que estas se conviertan en filiales de la empresa inversora. (OMAL, 2003)

### **1.1.2. Inversión Extranjera Indirecta (IEI)**

La inversión extranjera indirecta es una forma de inversión que puede provenir de dos formas, sean estas endeudamiento externo, y la adquisición de acciones provenientes de una bolsa de valores. En cuanto al endeudamiento externo este puede realizarse con créditos provenientes de organizaciones pertenecientes al sector público o privado en el extranjero. Con respecto a la adquisición de acciones, esto puede ser un arma de doble filo ya que a pesar de la entrada de capitales, estos van enfocados más a la especulación, lo cual significa que al menor riesgo se puede provocar una salida de divisas en el país haciendo que este sufra en su economía interna (Delgado de Cantú, 2005)

### **1.1.3. Inversión Extranjera Portafolio (IEP)**

Las inversiones en portafolio por parte de extranjeros se efectúan por la compra de acciones u otros valores negociables. Estas inversiones se realizan a través de fondos de inversión del capital del exterior, quienes realizan transacciones en el mercado público de valores. (Escobar Gallo & Cuartas Mejía, 2006)

La inversión de portafolio es la que se realiza mediante la compra de títulos financieros que pueden tener diferentes rentabilidades. Vale aclarar que a diferencia de la IED, esta inversión no se hace con el fin de obtener el control de empresas, sino con el objetivo de generar un rendimiento mayormente de tiempo corto o mediano. (Ramirez & Florez, 2006)

## **1.4. Clasificación de la IED**

Según (Markusen & Maskus, 2001), la IED se clasifica en tres grupos y son:

IED Vertical: Es la que ocurre cuando la empresa matriz toma la decisión de llevar los procesos de elaboración de un producto a países que tengan

bajos costos de producción, y los procesos corporativos se concentrarían en países con una mejor economía.

IED Horizontal con productos homogéneos: Este tipo de IED se da cuando una empresa matriz toma la decisión de tener plantas de producción en varios países asignados, ya que de esta manera evitarían los grandes costos de transporte y varias barreras comerciales que tendrían si los productos son exportados desde el país de origen.

IED Horizontal con productos diferenciados: Se da cuando hay economías de escala a nivel de la producción con variedad. De esta forma se explica los flujos de comercio intraindustrial entre países desarrollados.

### **1.5. Modalidades de IED**

En la Nota metodológica sobre el concepto de inversión, clasificamos a la IED en tres modalidades (Banco Central del Ecuador, 2007):

- Acciones y participaciones: La inversión realizada para obtener parte del capital social de una empresa, o la adquisición total de esta.
- Utilidades reinvertidas: Consiste en reinvertir las utilidades que no fueron asignadas a los accionistas de las empresas para que sean parte del patrimonio.
- Otro capital: Las deudas que se tienen entre empresas filiales o relacionadas de alguna manera, estas incluyen las que no tienen obligación de repago o diferentes condiciones determinadas.

### **1.6. Tipos de IED**

(Vásquez García, 2011) sostiene que hay cinco tipos de IED y son:

- Alianzas de Riesgo Compartido: Este tipo de alianzas son más conocidas como "joint venture". Es un tipo de alianza especial en la que los socios comparten la propiedad de una nueva empresa. (Griffin, 2011)

- Compra de empresas existentes: Esto se da cuando un inversionista extranjero consigue mediante compra todos los activos pertenecientes a la empresa. Esto permite que se reduzcan los costos en los canales de distribución y en el posicionamiento de la marca como tal.
- Montaje de empresas: Es cuando el inversionista extranjero busca establecerse en el país receptor iniciando la actividad a la que el destinaria estos capitales. Este tipo de inversión permite acogerse a las ventajas provenientes del país escogiendo por su localización.
- Franquicias: Las franquicias son un modelo de negocio, en el cual se otorga por medio de un contrato el derecho a personas individuales o jurídicas para relacionarse en esta actividad comercial, interactuando para explotar una marca por medio de un servicio o producto, todo esto dentro de una red, ya sea local, nacional o internacional. (Ortiz, 2000)
- Licencias Comerciales: En esta opción, el inversionista extranjero, a través de un contrato de licencia hace un acuerdo mercantil en virtud del cual el licenciante, mediante un derecho de monopolio, como una patente, una marca, un diseño industrial o un derecho de autor, tiene un derecho exclusivo, lo que supone que los demás no pueden explotar la idea, el diseño industrial, el nombre o el logotipo a escala comercial. El licenciante permite al licenciatarario utilizar y vender, sin censura previa, el producto o nombre a cambio del pago de una tasa.

### **1.7. Ventajas de la IED**

La IED colabora con el desarrollo de los países y de sus economías a través del impacto que genera sobre las siguientes variables:

### **1.7.1. Para los países receptores**

#### **1.7.1.1. Crecimiento y Empleo**

La IED que entra en un determinado país representa nuevos montos de capital que llegan para activar la demanda agregada, de esta forma ayudaría al crecimiento económico del país. Adicional a esto, los flujos de capital provenientes de la IED son por lo general estables pues en su mayoría están ligados a proyectos de largo plazo; esto permite que se prefiera este tipo de inversión a la de portafolio debido a que esta solamente es favorable cuando tiene una buena rentabilidad. La IED es proclive a desaparecer al menor amago de un riesgo inminente en el país en que se encuentra, haciendo que estos fondos vuelen hacia una mejor rentabilidad en otros mercados, y se conviertan en “capitales golondrina”.

La IED aumenta la competitividad al interior del país ya que los productores nacionales se ven obligados a equipararse en calidad y precio a los productos extranjeros, haciendo que estos mejoren su estructura de costos sacrificando una mayor parte de sus utilidades con él, para que de esta manera puedan permanecer en el mercado. Esto termina provocando el incremento de la productividad en el país y la aparición de mejores precios para el consumidor.

Para (Baracaldo, Garzón, & Vasquez, 2005), el aumento en la productividad deriva en el crecimiento de la economía del país, ya que esta hipótesis se basa en los efectos positivos que posee la IED sobre el crecimiento económico siempre y cuando la economía los aspectos que permitan la propagación de este efecto.

La creación de empleo es otro de los efectos derivados de la IED que son favorables. En un análisis económico realizado por (Tuner Barragán & Martinez Perez, 2003), se revela que la IED juega un papel fundamental en la creación plazas de empleo en los países.

De acuerdo con la UNCTAD, la llegada de grandes flujos de la IED en los países conlleva a la generación de nuevas plazas de empleo, al aumento

de las exportaciones y a un desarrollo económico a largo plazo. Por otro lado, el Banco Mundial afirmó en el 2015 que la IED es la principal fuente de financiación externa para los países en vías de desarrollo (Comité para el Desarrollo, 2005).

#### **1.7.1.2. Tecnología y conocimiento**

La IED permite que se realice con mayor facilidad la transferencia de tecnología y de conocimientos especializados para esta, que en efecto permiten un aumento en la productividad.

#### **1.7.1.3. Acceso a bienes y servicios**

El arribo de este tipo de inversión implica conocer nuevos productos o servicios provenientes del extranjero. Los consumidores se ven beneficiados ya que la competencia no solo reduce sus precios, sino que también es una medida de presión a los inversionistas nacionales para que mejoren la calidad del producto y/o servicio que proveen al público.

#### **1.7.2. Para los países emisores**

Según (Chudnovsky, Kosacoff, & López, 1999), es difícil predecir con exactitud los efectos positivos para los países emisores debido a que los escenarios pueden variar. Sin embargo, los escritores sugieren algunos efectos positivos que tiene la IED sobre las economías emisoras, los cuales provienen a través de las mejoras competitivas adquiridas mediante el proceso de internacionalización.

##### **1.7.2.1. Fortalecimiento de la estructura productiva y comercial de las empresas**

Gracias a la globalización del conocimiento, las empresas pueden acceder a información que sirva para capacitar a los responsables de sus sistemas de producción y comercialización, permitiendo de esta manera ser más competitivas.

Además, para Montoya Corrales (2006) las transnacionales tienen mayor facilidad a contratar a personal capacitado para realizar sus operaciones.

De esta manera ellos contribuirán a la generación del capital humano que se requieren en los mercados, a medida que las condiciones económicas y tecnológicas cambian.” (Montoya Corrales, 2006)

Un punto interesante sugerido por (Chudnovsky, Kosacoff, & López, 1999) afirma que las multinacionales que residen en países en vías de desarrollo no pueden obtener grandes ventajas competitivas relacionadas con la tecnología, debido a que ellos no la posee; sino que tienen ventajas basadas en otras áreas como la del mercadeo o habilidades gerenciales. Este tipo de conocimiento especializado significa grandes beneficios para las empresas emisoras, ya que al sacar a limpio sus operaciones pueden revisar la toma de decisiones que se han tomado y si son beneficiosas pueden tomarlas en otros mercados.

#### **1.7.2.2. Reintegros y utilidades adicionales**

Los países emisores se benefician del reintegro de las utilidades de empresas que han incursionado en otros mercados, ya que en algunos casos estos se convierten en receptores de estas utilidades. Algunas de las utilidades de estas multinacionales son repatriadas al país de origen

Además, por medio de esta conexión que posee la empresa emisora con nuevos mercados promueve la exportación bienes hacia países en donde se ha realizado inversión. Por lo general, estos bienes están relacionados con la producción y su exportación se registra como un ingreso en la balanza de pagos del país emisor, lo cual le significa un beneficio.

#### **1.7.2.3. Tecnología**

El país emisor puede aprovechar la tecnología del país en el que está invirtiendo, y adueñarse de esta, ya sea aplicándola en la inversión realizada o trasladarla hacia el país de origen para que sea beneficiosa en la producción local.

Estos casos se pueden dar más en los países en vía de desarrollo que invierten en países industrializados. Ya que la ventaja que poseen los países industrializados radica en que al transferir o vender parte de su

tecnología a otro país que este en vías de desarrollo incentivan a la IED en este. Adicional a esto, estas empresas pueden aumentar su conocimiento tecnológico mediante el conocimiento que poseen los especialistas que pertenecen a los países inversores.

## **1.8. Desventajas de la IED**

La IED implica enfrentarse a varios riesgos y dificultades relacionados a la exploración de un nuevo mercado. Aunque la IED es una forma de ingresar a otros países con más ventajas significativas para las empresas, hay que tener en cuenta que hay un mayor riesgo que en otras actividades como el exportar, realizar contratos de licencias, acuerdos técnicos, de servicios, de manufacturas o acuerdos de co-producción.

La dificultad de invertir en el exterior está relacionada con la incertidumbre que se produce al desconocer el país receptor. La mayoría de estas dificultades surgen de las diferencias legales, culturales, institucionales, lingüísticas, económicas e industriales que hay con respecto al país inversor. Cabe decir que, aunque estos problemas no han desaparecido del todo, el avance de las comunicaciones y transporte han reducido el alcance de estos costos sobre las empresas. (Young, Harrell, Daves, & Wheeler, 1989)

### **1.8.1. Para las Empresas Inversoras**

#### **1.8.1.1. Respecto a las operaciones de la empresa**

Muchas veces la IED requiere incurrir en ciertos riesgos que dependen de la modalidad de IED que se ha escogido. Por ejemplo, si se trata de la creación de una nueva empresa, hay un gran riesgo de tener que cargar todo el peso de las posibles pérdidas, ya que actuamos por nuestros propios medios. Adicionalmente a esto, es más costoso lograr un posicionamiento para una empresa que esta sin ayuda, pues sin esta ayuda la empresa deberá invertir más recursos en estudiar el mercado y sus diferentes variables.

No obstante, las licencias, franquicias y alianzas de riesgo compartido implican riesgos que no son nada fáciles de tolerar. Una de las grandes preocupaciones es la falta de control a la hora de tomar decisiones, sobre todo en las alianzas de riesgo compartido, pues surgen varios conflictos por las diferencias que poseen la empresa emisora y la receptora. Otro conocido temor es el de proveer de información a alguien que en este momento puede ser aliado de la empresa, pero que potencialmente puede convertirse en un competidor directo. (Kotabe & Helsen, 2014)

En general, una inversión directa en el exterior involucra una alta inversión en capital y en tiempo sin importar la modalidad que se escoja, todo esto mientras la empresa se establece y consolida como fuerte. Se deberá tomar siempre en cuenta varios de mercado como la dificultad en que un producto nuevo pueda llegar a un sector debido al desconocimiento que se tiene por este. Entre los riesgos políticos y de legislación se encuentran el nacionalismo y los cambios de las leyes, ya que un entorno inestable en el sentido jurídico es una gran preocupación para los inversionistas extranjeros. Por ejemplo, cambios constantes del régimen tributario así como la dificultad en la interpretación y aplicación de las leyes terminan por ahuyentar la IED.

No obstante, las desventajas de la IED no provienen solamente por parte de las empresas inversoras.

### **1.8.2. Sobre las Economías Emisoras y Receptoras**

Si bien entendemos que la IED beneficia a la economía emisora y receptora, hay varios puntos que pueden contrastar esta opinión. Algunos de estos son los siguientes:

#### **1.8.2.1. Pérdida de empleo**

En países industrializados como los Estados Unidos e Inglaterra, se han generado polémicas alrededor de la IED cuando esta se dirige hacia países en vías de desarrollo. El gran argumento en contra es que la IED acaba a nivel local con los empleos, haciendo que se disminuya el ahorro

de las familias en los países industrializados. El contra argumento ha sido que las multinacionales deben realizar este tipo de movimientos para poder reducir costos, y de esta manera puedan ser más competitivos y permanecer en el mercado. Según (Chudnovsky, Kosacoff, & López, 1999) debemos averiguar que habría sucedido si la empresa no tomaba la decisión de invertir en el extranjero, pero este análisis es muy difícil ya que debemos tomar una gran cantidad de variables que incrementan la dificultad de esta. Otro argumento pone en duda que el empleo se incremente en los países receptores, ya que al llegar una empresa extranjera con mejores capacidades y mejor tecnología puede terminar arrasando con el mercado y hacer que las empresas nacionales quiebren, lo cual significa un gran efecto negativo en el empleo del país receptor

#### **1.8.2.2. Explotación de la mano de obra**

Este argumento proviene de los países menos desarrollados, ya que creen muchas veces que las condiciones en las que las empresas multinacionales hacen trabajar a sus empleados son muy desfavorables.

Sin embargo, hay que hacer énfasis en que estas empresas han buscado mejorar las condiciones laborales para sus trabajadores aunque todo esto es más motivado por la opinión pública.

#### **1.8.2.3. Pérdida de Soberanía**

Una preocupación que tienen las economías pequeñas es de que se pierda la soberanía económica que posee el país. Todo esto se deriva a que las empresas multinacionales pueden perjudicar la matriz productiva del país debido al gran poder de presión que tienen estos sobre los poderes ejecutivos y legislativos, haciendo que de esta manera se creen normas y leyes que les resulten beneficiosos solo a ellos.

### **1.9. Importancia de la IED**

La importancia de la IED se establece en que desempeña un papel importante como motor del crecimiento económico para los países, ya que

estos permiten atraer flujos de inversiones privadas que pueden servir financiar un desarrollo económico sostenible. (Donayre, 2005)

La IED permite que se aumente la demanda agregada, debido al ingreso de nuevos capitales permitiendo un crecimiento económico en el país. Además, la IED aumenta la competencia en el interior de este, ya que los productores nacionales busquen equipararse en calidad y precio con los productores extranjeros y de esta manera se puedan mantener en el mercado.

Esto permite que la productividad vaya en aumento, lo que conduce nuevamente al crecimiento económico. De esta manera, la IED tiene efectos positivos para la economía de los países, en la medida que permite reducir el costo de creación de bienes de capital y de nuevas tecnologías (Baracaldo, Diego & et alter, 2005) provenientes de países desarrollados hacia las empresas nacionales.

Según la UNTACD, al captar mayores montos de IED, esto traería beneficios como la reducción en la tasa de desempleo, incremento en las exportaciones y un desarrollo económico a largo plazo, siendo esta, la principal fuente de financiamiento externo para los países en desarrollo.

Para (Mallampally & Sauvart, 1999), la IED se ha convertido en una importante fuente de financiamiento externo privado para los países en desarrollo, debido a que este tipo de inversión difiere de otras corrientes externas de capital privado, en cuanto a que depende de las perspectivas a largo plazo que tienen los inversionistas para obtener utilidades en actividades de producción que ellos controlan directamente.

#### **1.10. Efectos de la IED**

(Jimenez Giraldo & Rendon Obando, 2012) establecen que la IED genera unos efectos directos e indirectos sobre las economías receptoras. En los efectos directos encontramos que las economías receptoras esperan que la IED genere un mayor nivel de empleo y producción generando un impacto directo y positivo sobre el PIB. Por otro lado, los impactos

indirectos están determinados por aumentos en la productividad y transferencia de conocimiento hacia las firmas locales. Pero el alcance de este último efecto dependerá de la magnitud del derramamiento llamado spillover, que es el efecto que tienen las acciones económicas emprendidas por distintos agentes, sean estos productores o consumidores que puedan producir en los intereses de terceras personas implicadas directamente en la transacción sobre las empresas domésticas y sobre la productividad de los factores del país receptor.

Según el portal (Inversion-es, 2016), algunos de los efectos de la inversión extranjera directa son:

- Acumulación de capital: El país receptor podrá recibir un incremento en el capital que posee, siempre y cuando estos fondos no se destinen a la compra de otros bienes
- Competitividad: Aumenta la competitividad del país permitiendo que los productores nacionales busquen igualar y mejorar sus producciones comparadas con las extranjeras.
- Concentración de capital: Las empresas multinacionales buscan concentrar el capital en sectores que ellos creen puedan tener una mayor ventaja.
- Desarrollo tecnológico: Las empresas extranjeras introducen nuevas técnicas y procesos permitiendo capacitar a la mano de obra en los países receptores.
- PIB per cápita: Según varios estudios, el crecimiento del PIB y de la IED van relacionados, ya que en varios países latinoamericanos, un incremento del 1% de la inversión representa que haya un incremento del PIB per cápita en una tasa superior al 1%.
- Balanza de pagos: La IED implica que haya una entrada de divisas desde el país inversor al país receptor. Si las empresas extranjeras deciden salir del país se produciría desinversión. Aunque hay que tener en cuenta que el riesgo es mayor cuando se realiza una inversión extranjera de cartera.

## **1.11. Teorías del Comercio Internacional**

Las teorías acerca de las IED surgen de la necesidad de buscar respuestas a varias interrogantes que nacen a partir de los efectos de las inversiones extranjeras en los diferentes ámbitos de la economía mundial. Debido a la inversión extranjera, la globalización en el comercio y el intercambio internacional, las economías de los países está cada vez más interrelacionadas.

### **1.11.1. Mercantilismo**

Para (Escartin Gonzalez, 2004), el mercantilismo fue la primera teoría del comercio internacional, surgida en Europa a finales del siglo XVI hasta los tres primeros cuartos del siglo XVIII. Esta teoría consistía en que lo principal para las economías de los países eran el oro y la plata, ya que estos elementos permitían tener un mejor comercio e incrementar la riqueza de los países. Para el mercantilismo era primordial mantener un mayor nivel de exportaciones que importaciones, por tal motivo, el error del mercantilismo consiste en creer que el comercio es un juego de suma cero. (Ingram, 1993) Esto significa que las ganancias de un país provienen de las pérdidas de otro.

### **1.11.2. Ventaja absoluta y comparativa**

#### **1.11.2.1. Ventaja Absoluta**

(Miltiades, 1980) afirma que esta teoría fue creada por Adam Smith, quien planteo que los países deben poseer bienes en los cuales tengan la capacidad de producción a menor tiempo y costo que los demás.

Las razones que lo llevaron a trabajar sobre este análisis a Adam Smith fueron tres:

1. El dinero sólo servía para cálculos que satisfagan los intereses de las autoridades.

2. La capacidad productiva del país es la verdadera riqueza de una nación.
3. El trabajo es la única medida en que se pueden adquirir bienes y la riqueza puede ser cuantificada.

#### **1.11.2.2. Ventaja Comparativa**

La ventaja comparativa es una teoría de David Ricardo según la cual las naciones tienen ciertas ventajas en la producción de las mercancías. La conclusión es que las naciones deben producir aquellas en las que, comparadas con el resto de las naciones, tengan alguna ventaja. La ventaja comparativa relativa indica que, si no se tiene una ventaja sobre el resto del mundo, hay que producir aquellas mercancías que la nación puede producir ventajosamente, comparado con el resto de las mercancías.

Según (Holguín, 2012), para esta teoría el único factor de producción es el trabajo, y solo se difieren en la productividad que llevan varias industrias. Solo se puede beneficiar al país de la siguiente forma:

- a) El comercio es una manera indirecta de producir bienes, es decir, si un país necesita un producto y decide producir otro tipo de producto, lo puede intercambiar el que desea
- b) Mediante esta teoría, se busca demostrar que el comercio amplía el consumo que tiene un país, lo que deriva en un incremento en las ganancias con respecto a este.

#### **1.11.2.3. Teoría de Heckscher-Ohlin**

La teoría de la ventaja comparativa es el resultado de las diferencias en la productividad, especialmente del trabajo. Pero a partir de los trabajos de los economistas suecos Heckscher y Ohlin, se tomó en cuenta que la ventaja comparativa se basa en la dotación de factores productivos que tiene cada país, y esto permite que cada país tenga un coste diferente al

resto en sus factores productivos. Entre más abundantes son los factores, menores serán sus costos.

Al igual que Smith y Ricardo, Heckscher y Ohlin afirman que el libre comercio es benéfico para las naciones que comercian entre sí. A diferencia de los anteriores autores, estos suecos afirman que el patrón del comercio internacional es producto de las diferencias en la dotación de factores de cada país y no en las diferencias de productividad. (Castaño & González, 2011)

### **1.11.3. Teoría del ciclo de vida del producto**

Raymon Vernon propuso esta teoría en 1966, basado en varias de sus observaciones durante el siglo XX, indicando que la mayoría de los nuevos productos que habían alrededor del mundo había sido desarrollada por empresas estadounidenses y se habían vendido por primera vez en Estados Unidos. Vernon afirmaba que la riqueza y el tamaño del mercado estadounidense daban a las empresas de ese país un incentivo y confianza suficiente para desarrollar nuevo productos para el consumidor y, el alto costo de la mano de obra era un gran estimulante para el desarrollo de innovaciones que permitía gastar menos en los procesos.

Vernon afirmaba que la mayoría de los productos iniciaban en un ciclo de vida que iniciaba a la producción en Estados Unidos, estos productos crecen en demanda y en otros países solo se limita a las personas de mayor poder económico, haciendo que Estados Unidos sea un exportador de los productos. Con el pasar del tiempo, la demanda empieza a crecer en países desarrollados, haciendo que las empresas estadounidenses empiecen a establecer plantas en estos países para economizar diferentes costos. Conforme el mercado va madurando, el precio se vuelve la principal arma para ser competitivo, de esta manera los países que pueden producir el artículo a un menor costo se convierte en un nuevo sitio de producción, desplazando a Estados Unidos y exportando el

bien al país de donde se inició el bien, convirtiendo a Estados Unidos en un país importador de lo que inventó.

#### **1.11.4. Nueva teoría del comercio**

Esta teoría empezó a conocerse en la década de los setenta. Un grupo de economistas encabezados por Paul Krugman cuestionaba el supuesto de los rendimientos decrecientes de la especialización, utilizado en la explicación del comercio internacional, a que muchas industrias experimentaban rendimientos crecientes de la especialización debido a la presencia de economías de escala, conforme a la producción se expande con la especialización, la habilidad para llevar a cabo economías de escala aumenta y de esta manera los costos unitarios de la producción deben disminuir.

Los teóricos del nuevo comercio afirman que los países pueden exportar ciertos productos simplemente porque cuentan con una firma que entró por primera vez en una industria que solo puede sostener a unas cuantas empresas, debido a las economías sustanciales de escala. Según este argumento, el que tiene la ventaja es el primero en actuar, es decir, las ventajas económicas y estratégicas que acumulan los primeros en entrar en una industria.

#### **1.12. Breve Reseña Histórica de la Inversión Extranjera en el Ecuador**

En los comienzos de Ecuador como república en 1830, la economía tenía como pilar fundamental la agricultura para la exportación a otros países, como también la explotación de recursos naturales. A partir de los finales del siglo XIX, el Ecuador tenía como principal fuente de ingresos el cacao, convirtiéndose hace en uno de los principales exportadores de Cacao en el mundo. A pesar de que no había fomento para la IED en esta época, varias compañías extranjeras tenían un interés claro para invertir en el Ecuador, debido a los recursos naturales que posee el país, como el petróleo, la producción agrícola y minería.

Según (Acosta, Breve Historia Económica del Ecuador, 2006), en 1930, las inversiones que dominaban la escena eran las norteamericanas, ya que ascendían a casi 21 millones de sucres. Varios grupos estadounidenses se empezaron a ver a lo largo del país, interesados en la exploración minera y petrolera. Casos como el de la Empresa Eléctrica del Ecuador (EMELEC) son dignos de mención, ya que son un ejemplo de las estrategias que el país ha usado para atraer a inversionistas extranjeros, garantizando rendimientos fijos y poder político. Para julio de 1925, EMELEC fue dirigida por varios estadounidenses que llegaron a Guayaquil para obtener una concesión a cambio de proveer de electricidad, a cambio del 2% sobre el producto bruto del suministro de energía. Además de esto, recibieron varios aportes como terrenos, caminos, plazas, calles o lugares públicos. Igualmente, el cabildo se comprometió en que no se les cobraría impuestos, contribuciones o cargas de ninguna especie.

A partir de la década de los cincuenta, se produjo un auge de la producción bananera en el Ecuador, convirtiéndose este producto en el principal producto de exportación, junto con otros productos nacionales como camarón, atún, café, pescado, cacao y sus elaborados sostenían la economía nacional.

Este auge bananero permitió al Ecuador, ser el principal exportador de banano en el mundo, todo esto debido a las bondades que tiene el país para poder producirlo, como lo son sus suelos, clima, etc. Dentro de este auge, las empresas norteamericanas como la United Fruit y la Standart Fruit, junto con la empresa ecuatoriana bananera Noboa eran las que acaparaban el mercado con el 50% de todas las exportaciones de banano que realizaba el país; esta situación obligó al país a tomar varias medidas para regular la distribución de ganancias.

La producción agrícola era un limitante para el desarrollo industrial del país, todo esto debido al deficiente desarrollo en áreas eléctricas y

telefónicas, haciendo así que se ahuyente a la IED, que en ese entonces se concentraba más en sectores industriales y tecnológicos.

En inicios de los años setenta, surge el auge de la explotación petrolera. Esta situación permite que el panorama de la IED mejore sustancialmente en el Ecuador, permitiendo que esta alcance cifras record para esa época y de esta manera llegando a ser uno de los países que más dinero obtenían por medio de la inversión extranjera. Para los años ochenta, la inversión petrolera tuvo un bajón debido a que las áreas de explotación ya habían sido concesionadas, sin embargo la IED mantuvo su crecimiento en la región y en el país, llegando a sobrepasar los 1000 millones de dólares, aunque comparado con la región Ecuador era el sexto país de Sudamérica en recibir IED.

Llegó la década de los noventa junto con su apogeo en la globalización, permitiendo así que el país mejore su IED a cifras muy altas, siendo 1998 el mejor año de la IED en la historia del país hasta ese entonces, a pesar de los problemas políticos que atravesaba Ecuador.

En la primera década del siglo XXI, se confirma que Sudamérica es uno de los destinos favoritos para la IED, haciendo que países como Brasil y Chile se consolidaran internacionalmente. Lastimosamente, aunque el país obtenía mayores recursos a partir de la IED, la tendencia de crecimiento no era muy buena, haciendo que Ecuador sea la octava economía en recibir ingresos por IED dentro de la región. Aunque desde otra perspectiva, se puede ver el crecimiento de la captación de Ecuador en un 20% con respecto a otros países como Argentina, Bolivia, Paraguay y Venezuela; todo esto fue debido a la renegociación de varios contratos de telefonía móvil en el 2008 y la estabilidad política que posee el país, ya que anteriormente al mandato del Econ. Rafael Correa, Ecuador tuvo 10 presidentes en menos de 10 años.

### **1.13. Marco Legal**

La inversión extranjera abarca varios sectores que necesitan ser regulados por leyes, normas o reglamentos. Además, la inversión extranjera se lleva a cabo por medio de un inversionista extranjero y el país que recibe esa inversión (en este caso Ecuador). Debido a esto es necesario que organismos internacionales como gubernamentales expidan leyes, normas o reglamentos que regulen estas acciones y protejan a las partes implicadas en esta relación.

#### **1.13.1. Según la Constitución de la República de Ecuador**

La Constitución de la República de Ecuador es la norma suprema que rige en el país. Dentro de esta carta magna se establecen varios artículos con respecto a la inversión extranjera.

En el artículo 9, se deja en claro que las personas extranjeras que se encuentren dentro del territorio ecuatoriano poseerán los mismos derechos y deberes que los ecuatorianos tienen de acuerdo con la Constitución.

En el artículo 11, se ratifica que ninguna persona puede ser discriminada por el lugar de nacimiento que tenga.

En el artículo 285 se establecen los objetivos de la política fiscal, dentro de estos objetivos están la generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía, y las condiciones en las cuales se recibirían y se producirían esos incentivos.

En el artículo 339, se fijan las regulaciones que recibirán las inversiones nacionales y extranjeras.

“La inversión extranjera directa será complementaria a la nacional, estará sujeta a un estricto respeto del marco jurídico y de las regulaciones nacionales, a la aplicación de los derechos y se orientará según las necesidades y prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así

como en los diversos planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados”. (Asamblea Constituyente, 2008)

### **1.13.2. Leyes vinculadas a la IED**

#### **1.13.2.1. Código Orgánico de la Producción del Ecuador**

Este código fue promulgado en diciembre del 2010, el cual detalla varios artículos que regulan e incentivan la inversión extranjera.

Según el artículo 4, literal g se detalla: “Incentivar y regular todas las formas de inversión privada en actividades productivas y de servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables” (Correa, 2010)

En el artículo 6, se deja establecida la creación del Código Sectorial que se encargara de incentivar y fomentar la producción e inversiones de cada sector económico.

En el artículo 15, se determina que el Consejo Sectorial de la Producción será el órgano que regule las inversiones gubernamentales.

En el artículo 17, se establece que los inversionistas extranjeros tendrán la misma protección y seguridad que reciben los ecuatorianos. Además, el estado se compromete en realizar los incentivos que sean necesarios para atraer a la inversión extranjera.

En el artículo 18 se disponen las protecciones a los inversionistas. Se prohíbe la confiscación de bienes muebles, pero la expropiación de bienes inmuebles se llevara a cabo con el único objetivo de ejecutar planes de desarrollo social, manejo sustentable del ambiente y de bienestar colectivo; todo esto a cambio de una indemnización justa y adecuada de conformidad con la Ley.

Para el artículo 19, se detallan los derechos que tiene el inversionista:

- a) Libertada de producción y comercialización.
- b) Acceso a procedimientos administrativos y acciones de control.

- c) Libertad de importación y exportación de bienes y servicios con excepciones a aquellos que prohíban las leyes ecuatorianas y convenios internacionales que sostiene el país.
- d) Libre transferencia al exterior de divisas.
- e) Libre remisión de los recursos.
- f) Adquirir, transferir o enajenar acciones, participaciones o derechos de propiedad a terceros.
- g) Libre acceso al sistema financiero nacional y al mercado de valores.
- h) Libre acceso a los mecanismos de promoción.
- i) Acceso a los demás beneficios que se detallen en el Código y en otras leyes.

En el artículo 20, se fija que todas las inversiones nacionales y extranjeras estarán sujetas al Régimen Tributario, con varias excepciones establecidas en el Código.

En los artículos 23 y 24 se establecen los incentivos que tendrían las inversiones dentro del territorio nacional.

En el artículo 25 se dispone el contenido que tendrán los contratos de inversión, otorgando estabilidad sobre los incentivos tributarios dependiendo del tiempo de vigencia que estos tendrían.

En el artículo 26 se detalla que los contratos de inversión podrán tener una vigencia hasta de 15 años a partir de la fecha de su celebración.

La resolución de conflictos entra en el artículo 27, donde se decreta que si las controversias entre el inversionista extranjero y el Estado ecuatoriano no se solucionan por vía administrativa, se dará un plazo de 60 días para entablar conversaciones de manera amistosa. Si aun así no se solucionan estos conflictos, se llegara a una instancia obligatoria de mediación dentro de los tres meses siguientes a la fecha del inicio formal de las negociaciones directas.

### **1.13.2.2. Normas que rigen por convenios internacionales en el Ecuador**

#### **1.13.2.2.1. Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados**

En 1974, la Organización de Naciones Unidas adoptó esta carta, en la cual se establecen los derechos que tienen los estados para reglamentar y controlar las inversiones extranjeras y a las multinacionales mediante la legislación interna. Los inversionistas extranjeros tienen el deber de respetar las normas internas por sobre el Derecho Internacional. Así mismo, esta carta también da la potestad de que los estados puedan expropiar bienes extranjeros cuando lo vean necesario, estableciendo una indemnización adecuada. (Organización de las Naciones Unidas, 1974)

#### **1.13.2.2.2. Acuerdo General sobre el comercio de servicios**

Este acuerdo fue creado para establecer varias formas de inversión en el exterior como sucursales, agentes de negocios, representantes de lugares, etc. Por tal motivo, la OMC expide este acuerdo para dejar en claro las obligaciones que tienen que tener los que se suscriban a este. (Organización Mundial de Comercio, 1995)

#### **1.13.2.2.3. Acuerdo Multilateral de Inversiones**

Los países miembros de este acuerdo acordaron establecer un régimen común para regular las inversiones extranjeras en los países, para que las condiciones puedan ser las mismas para todos, y así se evitarían conflictos entre naciones (Organización Mundial de Comercio, 1998)

#### **1.13.2.2.4. Convenio Constitutivo del Organismo Multilateral de Garantías de Inversión**

Este organismo del Banco Mundial creó un convenio en el cual los países pertenecientes tienen como propósito garantizar y asegurar las inversiones extranjeras que por situaciones que no sean comerciales puedan estar en peligro como por ejemplo catástrofes naturales, quiebra de contratos, etc. (Banco Mundial, 1988)

#### **1.13.2.2.5. Decisión 291 del Acuerdo de Cartagena**

En la decisión 291 del Acuerdo de Cartagena, la Comunidad Andina de Naciones busca incentivar las inversiones extranjeras en la región, estableciendo un régimen común de tratamiento para los capitales extranjeros y sobre las marcas, patentes, regalías y licencias. Con esta decisión, los obstáculos se redujeron en la región para la inversión extranjera. (Comunidad Andina de Naciones, 1991)

#### **1.14. Tipos de Inversionistas**

Según la Decisión 291 del Acuerdo de Cartagena realizada por la (Comunidad Andina de Naciones (CAN), 1991), los inversionistas pueden ser clasificados en tres categorías y son:

**Inversionista Nacional:** Se consideran como inversionistas nacionales al Estado, las personas naturales con nacionalidad perteneciente al país y las personas jurídicas que pueden ser definidas como nacionales por las legislaciones de los países miembros a la decisión. Además, se considerara como inversionista nacional a las personas naturales extranjeras que tengan un tiempo no menor a un año con una residencia ininterrumpida, que renuncien ante el organismo nacional competente al derecho de reexportar el capital y a transferir utilidades al exterior. El organismo nacional competente del país receptor podrá exonerar a dichas personas del requisito de residencia ininterrumpida no inferior a un año.

Cada país miembro podrá eximir a las personas naturales extranjeras cuyas inversiones se hubieran generado internamente, de la renuncia prevista en el inciso anterior; asimismo, se considerarán como de inversionistas nacionales, las inversiones de propiedad de inversionistas subregionales, en los términos establecidos en la presente Decisión.

**Inversionista Subregional:** El inversionista nacional de cualquier País Miembro distinto del país receptor.

**Inversionista Extranjero:** El propietario de una inversión extranjera directa.

### **1.15. Contratos de Inversión**

La (Asamblea Nacional, 2010) establece en el artículo 25 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que los contratos de inversión en el Ecuador poseen las siguientes características:

- La firma del contrato es opcional, a solicitud del inversionista
- Plazo máximo de 15 años con opción a renovación
- Reconoce derechos al inversionista
- Otorga estabilidad y mecanismos de solución a controversias

### 1.15.1. Tipos de Contratos de Inversión

Tabla 1 – Tipos de Contratos de Inversión

Características	Sectores Productivos	Minería e Industrias Básicas	Otros Sectores
<b>Estabilidad</b>	Únicamente los incentivos tributarios aplicables y establecidos en el COPCI	Tributaria, incluye tarifa de impuesto a la renta, impuesto salida divisas, IVA y otros impuestos nacionales directos	Tributaria, incluye tarifa de impuesto a la renta, impuesto salida divisas, IVA y otros impuestos nacionales directos
<b>Tarifa de Impuesto a la Renta</b>	22%	22%	25%
<b>Monto de Inversión Mínima</b>	\$1,000.000	\$100,000.000	\$100,000.000
<b>Requisitos</b>	Presentar solicitud, se aprueba en el Consejo Sectorial de la Producción	Presentar solicitud, se aprueba en el Consejo Sectorial de la Producción	Debe contar con informe del ministerio sectorial y aprobación del Comité de Política Tributaria

Fuente: Instituto de Promoción de Exportación e Inversiones

Elaboración: El Autor

### 1.15.2. Beneficios Adicionales del Contrato de Inversión

Según el (Instituto de Promoción de Exportación e Inversiones (PROECUADOR), 2014), el Contrato de Inversión será requisito para solicitar:

- Reducción total o parcial del pago de aranceles para mercancías calificadas como bienes de capital, siempre que no exista producción nacional de los mismos y/o cuyos estándares técnicos no se generen en el país. (Comité de Comercio Exterior (COMEX), 2012)
- Se excluyen del pago de sobretasas a los bienes importados de uso del sector turístico, siempre que se cuente con un contrato de inversión suscrito. (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2013)

### **1.15.3. Proceso de Firma de Contrato de Inversión**

El proceso de la firma del contrato durará no más de 60 días. Los procesos son deducibles con el 100% adicional:

1. Contrato con el Inversionista
2. Envío del Kit del inversionista con los requisitos básicos
3. Ingreso oficial del Proyecto de Inversión
4. Verificación de los anexo según check list
5. Elaboración del informe para el CSP
6. Decisión del consejo sectorial de la producción
7. Firma del contrato
  - Elaboración de la minuta
  - Envío del contrato (Borrador) al inversionista.

### **1.16. Impuesto a la Salida de Divisas**

Según el (Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI), 2015), el hecho generador de este impuesto es constituido por las transferencias, envío o traslado de divisas en el exterior, sean en efectivo o a través del giro de transferencias, cheques o pagos de cualquier naturaleza. Su tarifa es del 5%.

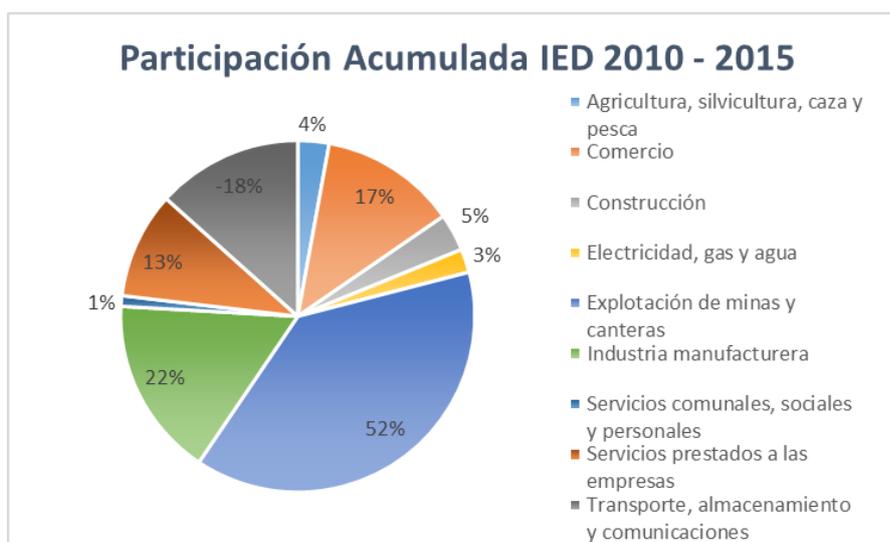
El ISD debe ser pagado por todas las personas naturales y jurídicas, sean estas residentes o extranjeros con excepción a las entidades u organismos del Estado, empresas públicas, organismos internacionales junto con sus funcionarios extranjeros, misiones diplomáticas, oficinas consulares y los funcionarios extranjeros de estas. Las instituciones financieras, así como el Banco Central del Ecuador se constituyen en agentes de retención de este impuesto.

**EVALUACIÓN DE LA IED EN EL  
ECUADOR VS ECONOMÍAS SIMILARES  
CAPITULO II**

En este capítulo, se analizará los sectores de la IED en el Ecuador junto con una comparación a economías similares para de esta manera determinar el grado en que la IED ha crecido en el Ecuador. Se utilizará la metodología cuantitativa, tomando datos de entes oficiales de cada país para realizar una evaluación y análisis certero.

## 2.1. Sectores de la IED en el Ecuador

**Gráfico 1 – Participación Acumulada de la IED en el Ecuador 2010 – 2015**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

Según el Banco Central del Ecuador, la inversión extranjera directa ha tenido un vasto crecimiento en varios sectores productivos, todo esto es proveniente de varios países asiáticos, principalmente de China. Esto ha permitido que el sector público se vea beneficiado y pueda realizar inversiones en infraestructura como hospitales, carreteras, represas, refinerías, etc.

En relación al PIB, la IED en el Ecuador ha tenido un ligero incremento desde el año 2010, llegando de 0,2% al 0,8% en el 2014 según datos del Banco Mundial.

En el Ecuador los sectores productivos que reciben IED se dividen en 9 ramas económicas, de las cuales la que mayor participación registra es el

sector de explotación de minas y canteras con un 52%, seguidos en el podio por el sector manufacturero y el comercio con un 22% y 17% respectivamente. Mientras que el sector de la construcción constituye un 5%, el sector de agricultura, silvicultura, pesca y caza conlleva un 4%. Los sectores de electricidad, gas y agua llevan el 3% de la participación, asimismo el sector de los servicios comunales, sociales y personales apenas llegan al 1% de la participación acumulada en este periodo. Por último está el sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones con un -18%, cifra que es preocupante debido a su tendencia a seguir.

**Tabla 2 – IED por Actividad Económica 2010 – 2015**  
(USD Miles)

Actividad	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	10.693,07	471,20	17.857,48	20.773,66	38.924,61	64.598,31
Comercio	93.576,97	77.785,22	83.340,54	110.177,17	148.448,26	157.952,15
Construcción	27.774,24	50.068,33	31.112,41	68.730,48	4.278,37	2.371,99
Electricidad, gas y agua	-6.311,70	-10.824,91	46.447,49	29.201,26	-4.671,10	61.757,89
Explotación de minas y canteras	178.001,49	379.201,90	224.945,00	252.886,20	685.578,24	343.834,40
Industria manufacturera	120.323,64	121.927,07	135.596,22	137.917,83	107.722,24	261.352,01
Servicios comunales, sociales y personales	22.870,14	27.824,39	1.698,62	-2.318,61	14.072,48	-11.834,43
Servicios prestados a las empresas	68.015,16	44.697,02	39.478,88	117.687,55	25.563,44	229.659,36
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-349.577,70	-47.432,87	-13.433,33	-8.241,33	-246.980,58	-49.628,35
<b>Total General</b>	<b>165.365,32</b>	<b>643.717,36</b>	<b>567.043,30</b>	<b>726.814,21</b>	<b>772.935,95</b>	<b>1.060.063,34</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

Según las cifras podemos ver que ha habido un notable crecimiento en la IED del Ecuador de un 541% en el 2015 tomando como año base el 2010. A pesar de que varias ramas económicas han sufrido una gran desinversión, este resultado deja entrever que hay un crecimiento significativo, que va encaminada principalmente hacia el sector de explotación de minas y canteras.

### 2.1.1. Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca

**Tabla 3 –Sector Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca 2010 – 2015**

**(USD Miles)**

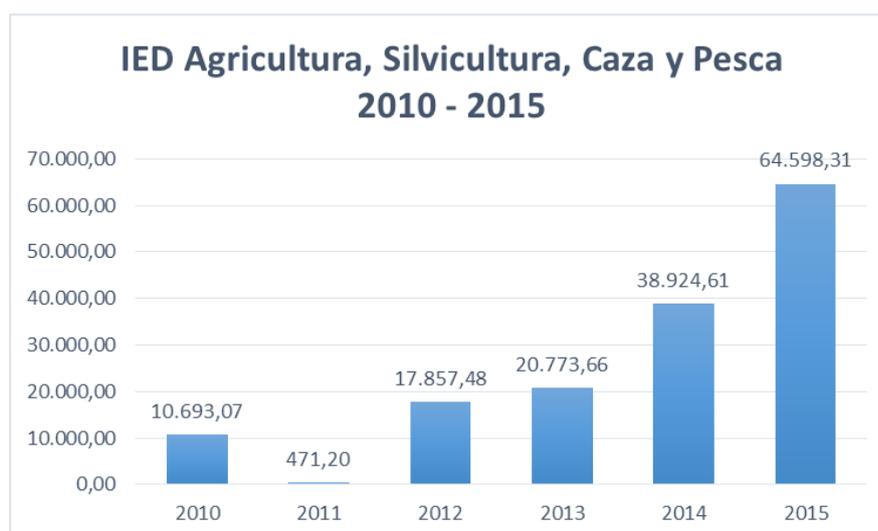
Año	IED	Participación	Crecimiento
2010	10.693,07	7,0%	-80%
2011	471,20	0,3%	-96%
2012	17.857,48	11,6%	3690%
2013	20.773,66	13,5%	16%
2014	38.924,61	25,4%	87%
2015	64.598,31	42,1%	66%
<b>Total</b>	<b>153.318,32</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

Aunque este sector tuvo un bajón entre el 2010 con un 7% de participación dentro del periodo estudiado y el 2011 un 0,3%, la tendencia da al crecimiento llegando al 2015 con un monto de IED por 64 millones de dólares, lo que representa un 42% correspondiente al periodo estudiado y a un crecimiento del 66% respecto al 2014.

**Gráfico 2 –Sector Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca 2010 – 2015**

**(USD Miles)**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

Esta rama se relaciona directamente con la transformación de los recursos naturales del país en productos destinados para ser materias primas o directamente para el consumo. Para el Ecuador la agricultura es de suma importancia para la economía, ya que el país es fundamentalmente agrícola, todo esto debido a la riqueza, biodiversidad y diferentes climas que tienen nuestras tierras. Esto nos permite generar ventajas absolutas y comparativas para competir con el resto de países. Otro factor importante que posee este sector es que no radica solamente en ser una fuente alimenticia para el país, sino que también ayuda a generar empleo en otros sectores que permiten el crecimiento de la economía nacional.

Por su parte, la silvicultura en el Ecuador tiene una baja representatividad en las cuentas nacionales, debido al bajo desempeño que ha tenido el país en esta rama desde la crisis financiera que se atravesó en 1999, a pesar de que se destaque internacionalmente por la calidad de madera y productos manufacturados de estas industrias en el mundo. Una gran dificultad que atraviesa este sector comparado con el agricultor o el pesquero es el tiempo en el que se empieza a cosechar los frutos de la siembra, que pueden tardar varios años dependiendo del tipo de especie que se cultive.

Con respecto a la pesca, es una práctica que ha llevado varios años y en Ecuador ha sido un pilar fundamental de la economía. Todo esto debido a la riqueza que el país posee en sus regiones costa e insular, lo cual permite que sean zonas aptas para el crecimiento de varias especies de consumo tanto interno como externo. De acuerdo al (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR), 2014) la industria pesquera atunera del país es la segunda más grande y moderna de América, y el sector camaronero es uno de los más grandes exportadores a nivel mundial debido a su calidad.

## 2.1.2. Comercio

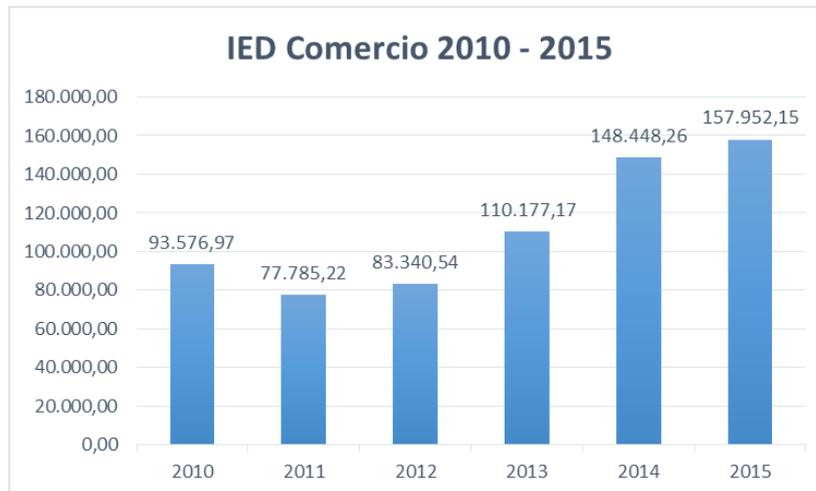
**Tabla 4 – Sector Comercio 2010 – 2015**  
**(USD Miles)**

<b>Año</b>	<b>IED</b>	<b>Participación</b>	<b>Crecimiento</b>
<b>2010</b>	93.576,97	13,9%	11%
<b>2011</b>	77.785,22	11,6%	-17%
<b>2012</b>	83.340,54	12,4%	7%
<b>2013</b>	110.177,17	16,4%	32%
<b>2014</b>	148.448,26	22,1%	35%
<b>2015</b>	157.952,15	23,5%	6%
<b>Total</b>	<b>671.280,30</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

El sector del comercio se compone por tres participantes que son el vendedor, el intermediario y el comprador, donde este último puede comprar el producto para hacer un uso directo, revenderlo o usarlo de materia prima para convertirlo en otro producto. Esta actividad en el Ecuador provee de entrada de varios flujos de dinero provenientes de empresas extranjeras que buscan establecerse dentro del mercado local, ayudando a tener una diversidad que es buena para los compradores. Este sector ocupa el 17% de participación en el periodo estudiado. A pesar de hubo un bajón en el 2011 captando solamente 77 millones de dólares, el sector se ha venido recuperando en los siguientes años, llegando al 6% de crecimiento en el 2015 comparado con el año 2014.

**Gráfico 3 –Sector Comercio 2010 – 2015**  
**(USD Miles)**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

### 2.1.3. Construcción

**Tabla 5 – Sector Construcción 2010 – 2015**  
**(USD Miles)**

Año	IED	Participación	Crecimiento
<b>2010</b>	27.774,24	15,1%	300%
<b>2011</b>	50.068,33	27,2%	80%
<b>2012</b>	31.112,41	16,9%	-38%
<b>2013</b>	68.730,48	37,3%	121%
<b>2014</b>	4.278,37	2,3%	-94%
<b>2015</b>	2.371,99	1,3%	-45%
<b>Total</b>	<b>184.335,82</b>	<b>100%</b>	

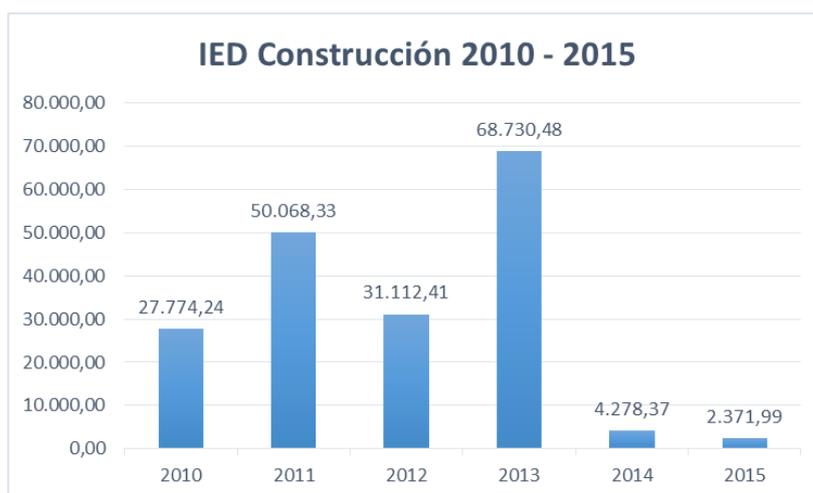
Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

El sector de la construcción en el Ecuador lleva algunos problemas desde hace algunos años, tal como se evidencia en la tabla. Este sector posee el 5% de la participación el periodo estudiado y su tendencia es negativa, a pesar de que ha tenido dos años regulares, el 2011 con 50 millones y el

2013 donde tuvo un monto de IED de 68 millones de dólares. En este sector, el protagonista principal ha sido el estado ecuatoriano durante los últimos cinco años, ya que acaparo con más del 80% de la inversión, dejando un 20% al sector privado. (Revista Líderes, 2015)

**Gráfico 4 –Sector Construcción 2010 – 2015**

(USD Miles)



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: El Autor

#### 2.1.4. Electricidad, Gas y Agua

**Tabla 6 – Sector Electricidad, Gas y Agua 2010 – 2015**

(USD Miles)

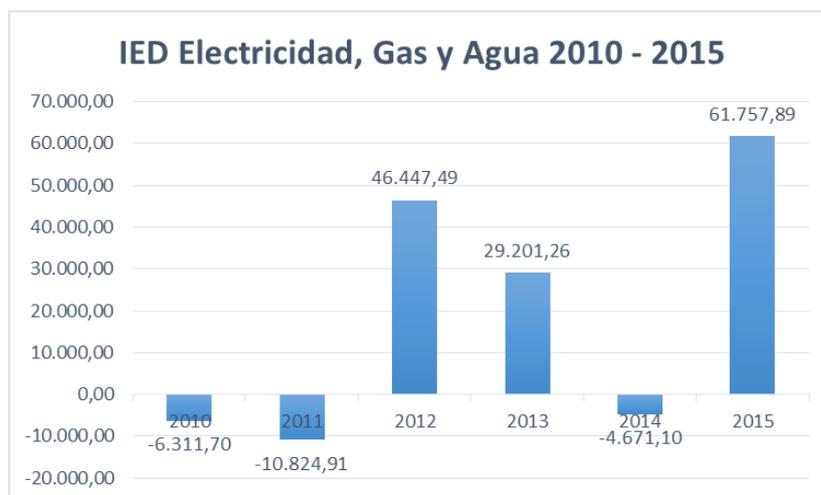
Año	IED	Participación	Crecimiento
2010	-6.311,70	-5,5%	-310%
2011	-10.824,91	-9,4%	72%
2012	46.447,49	40,2%	-529%
2013	29.201,26	25,3%	-37%
2014	-4.671,10	-4,0%	-116%
2015	61.757,89	53,4%	-1422%
<b>Total</b>	<b>115.598,93</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: El Autor

Ecuador es un país con mucho potencial en el área energética debido a las facilidades que tiene para que este sector sea desarrollado. Este sector ocupa el 3% de la participación dentro del periodo estudiado. Sus cifras han sido cambiantes, llegando a su monto mayor en el 2015 de 61 millones de dólares. Es uno de los sectores que mayor expectativa ha despertado en este gobierno debido a las grandes inversiones en proyectos hidroeléctricos que se han realizado para cambiar la matriz energética. En un artículo de (El Ciudadano, 2015) se menciona que con el cambio de una matriz termoeléctrica a hidroeléctrica, el país llegará a ahorrar más de mil millones de dólares, asegurando que un 93% de esta energía servirá de consumo para el país.

**Gráfico 5 – Sector Electricidad, Gas y Agua 2010 – 2015**  
(USD Miles)



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

Existen varios incentivos para que empresas extranjeras decidan operar en el Ecuador dentro de los sectores de la energía renovable que incluyen la energía solar, eólica, geotérmica, etc. Es por eso, que la expectativa es de consolidación dentro de sector para llegar así a un crecimiento constante, que permita al país ser un exportador más de energía dentro de la región.

### 2.1.5. Explotación de minas y canteras

**Tabla 7 – Sector Explotación Minas y Canteras 2010 – 2015**

**(USD Miles)**

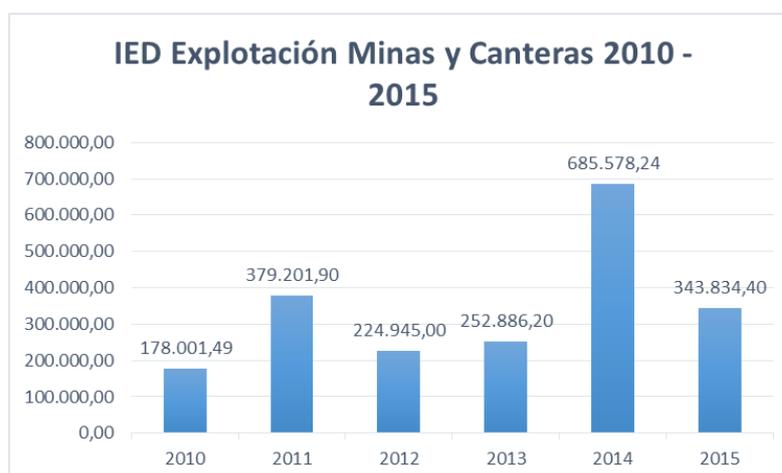
<b>Año</b>	<b>IED</b>	<b>Participación</b>	<b>Crecimiento</b>
<b>2010</b>	178.001,49	8,6%	2968%
<b>2011</b>	379.201,90	18,4%	113%
<b>2012</b>	224.945,00	10,9%	-41%
<b>2013</b>	252.886,20	12,2%	12%
<b>2014</b>	685.578,24	33,2%	171%
<b>2015</b>	343.834,40	16,7%	-50%
<b>Total</b>	<b>2.064.447,23</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

Este sector es el que más participación ha tenido dentro del periodo estudiado con un 52%. El año en el que más ingreso al país por medio de este sector ha sido el 2014 con 685 millones de dólares y un crecimiento del 171% comparado con el año anterior. Hay que recordar que desde la década de los 70 se empezó con la explotación de los primeros barriles de petróleo en el país, lo cual permitió que la economía se vea favorecida en gran manera, tanto así que el país ha vivido un gran periodo de auge mientras los precios del barril de petróleo lo permitían. Esto ha ocasionado que suframos del mal de la “enfermedad holandesa”, que consiste en un aumento significativo de los ingresos del país gracias a un recurso no renovable. Debido a que este es un recurso no renovable y está previsto que el país tenga reservas de petróleo para unos 20 años más, el gobierno del Econ. Rafael Correa ha destinado un gran interés en el cambio de la matriz productiva del país. Uno de los incentivos que se proponen viene de la ley minera provocando que varias empresas extranjeras empiecen la búsqueda de extracción de metales como el cobre, el cual tiene el más grande ejemplo con el “Proyecto Mirador” en Zamora Chinchipe, que cuenta con reservas importantes en cantidad con respecto al cobre, oro y plata. (El Universo, 2015) El crecimiento de este

sector puede poner a Ecuador en la órbita de las “grandes ligas”, pero habría que tener cuidado con volver a caer en la enfermedad holandesa.

**Gráfico 6 – Sector Explotación Minas y Canteras 2010 – 2015**  
(USD Miles)



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

### 2.1.6. Industria Manufacturera

**Tabla 8 – Sector Industria Manufacturera 2010 – 2015**  
(USD Miles)

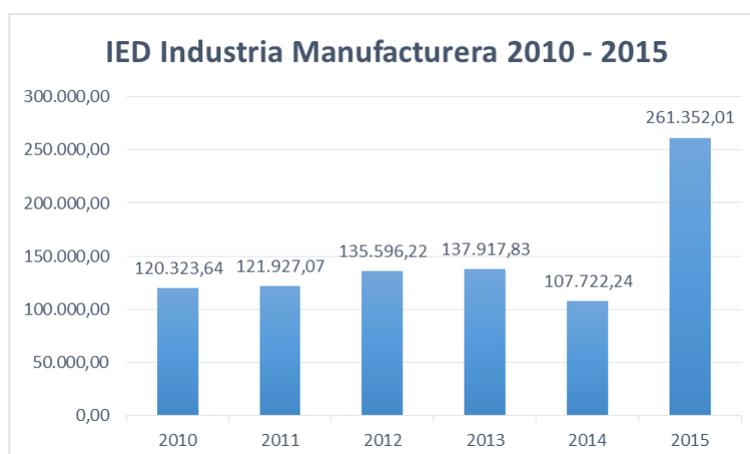
Año	IED	Participación	Crecimiento
2010	120.323,64	13,6%	2%
2011	121.927,07	13,8%	1%
2012	135.596,22	15,3%	11%
2013	137.917,83	15,6%	2%
2014	107.722,24	12,2%	-22%
2015	261.352,01	29,5%	143%
<b>Total</b>	<b>884.839,01</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

La industria manufacturera es donde se encuentran las actividades de transformación de materias primas en productos terminados como alimentos, bebidas, textiles, derivados del petróleo, derivados del plástico,

derivados del metal, etc. Es uno de los sectores que más aporta a la economía del país, siendo la segunda en participación dentro del periodo estudiado con un 22%. Este sector se ha mantenido estable llegando a tener una pequeña desaceleración en 2014 pero tuvo una recuperación en el 2015 con la entrada de 261 millones de dólares. Los alimentos y bebidas son fundamentales en la aportación de este sector.

**Gráfico 7 – Sector Industria Manufacturera 2010 – 2015**  
**(USD Miles)**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

El sector manufacturero es de suma importancia en la economía del país, ya que es uno de los ejes centrales para el desarrollo económico y social del país. Este trae consigo los beneficios de innovaciones tecnológicas, investigación y desarrollo de varias actividades que traen consigo las empresas multinacionales que desean instalarse en el país. (Horna, Guachamín, & Osorio, 2009)

### 2.1.7. Servicios comunales, Sociales y Personales

**Tabla 9 – Sector Servicios Comunales, Sociales y Personales  
2010 – 2015**

**(USD Miles)**

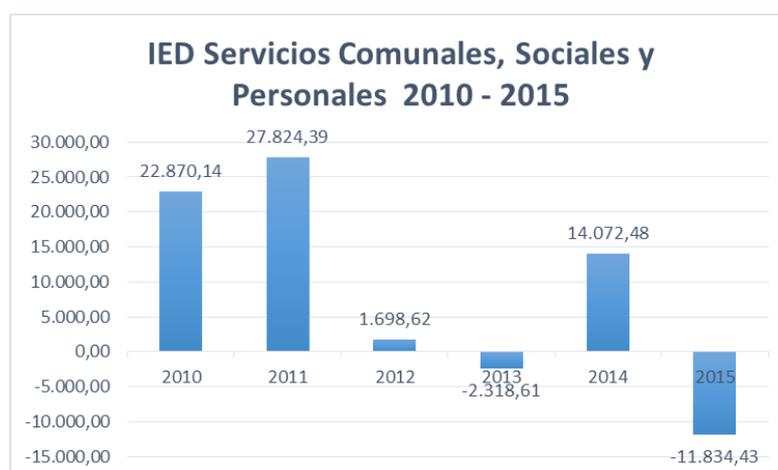
Año	IED	Participación	Crecimiento
2010	22.870,14	43,7%	25%
2011	27.824,39	53,2%	22%
2012	1.698,62	3,2%	-94%
2013	-2.318,61	-4,4%	-237%
2014	14.072,48	26,9%	-707%
2015	-11.834,43	-22,6%	-184%
<b>Total</b>	<b>52.312,58</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

Este sector se compone por actividades relacionadas con inversiones en el sector de la salud y actividades sociales de las personas. Solo conlleva el 1% de participación en el periodo estudiado con tendencia negativa. Su mejor año fue el 2014 con la entrada de 14 millones de dólares.

**Gráfico 8 – Sector Servicios Comunales, Sociales y Personales 2010  
– 2015**

**(USD Miles)**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

## 2.1.8. Servicios Prestados a las Empresas

**Tabla 10 – Sector Servicios Prestados a las Empresas 2010 – 2015**

**(USD Miles)**

Año	IED	Participación	Crecimiento
2010	68.015,16	13,0%	388%
2011	44.697,02	8,5%	-34%
2012	39.478,88	7,5%	-12%
2013	117.687,55	22,4%	198%
2014	25.563,44	4,9%	-78%
2015	229.659,36	43,7%	798%
<b>Total</b>	<b>525.101,41</b>	<b>100%</b>	

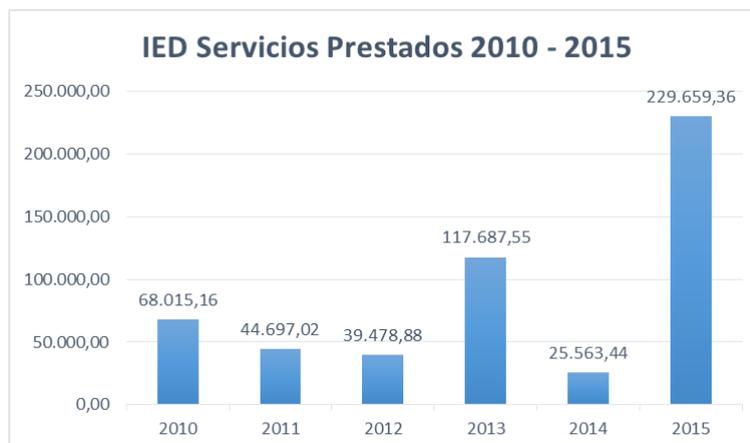
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: El Autor

El sector de servicios prestados a las empresas es parte del sector terciario de la economía del país. Se compone básicamente de actividades comunes en las empresas como vigilancia, limpieza, asesoramiento tributario, fiscal y legal, etc. Este sector ha sido inestable, ya que sus flujos han subido y bajado cada año aunque su mayor monto se registró en el año 2015 con la entrada de 229 millones de dólares.

**Gráfico 9 – IED Servicios Prestados 2010 – 2015**

**(USD Miles)**



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: El Autor

### 2.1.9. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones

**Tabla 11 – Sector Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones  
2010 – 2015**

**(USD Miles)**

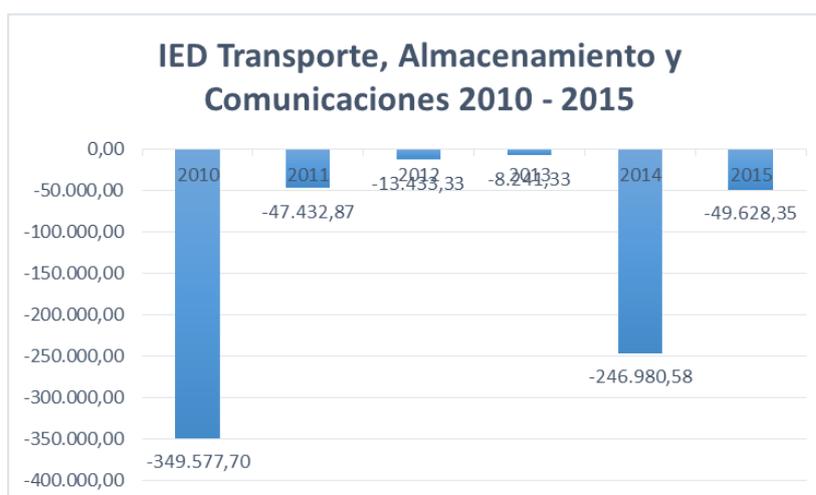
Año	IED	Participación	Crecimiento
2010	-349.577,70	48,9%	-644%
2011	-47.432,87	6,6%	-86%
2012	-13.433,33	1,9%	-72%
2013	-8.241,33	1,2%	-39%
2014	-246.980,58	34,5%	2897%
2015	-49.628,35	6,9%	-80%
<b>Total</b>	<b>-715.294,14</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

Este es el sector con mayor desinversión dentro de las ramas de la economía ecuatoriana. Con una participación del -18% y saldos negativos en todo el periodo estudiado, lo que indica que más dinero ha salido del país en vez de entrar.

**Gráfico 10 – Sector Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones  
2010 – 2015**

**(USD Miles)**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

## 2.1.10. Análisis Trimestral de la IED en el Ecuador

**Tabla 12 – IED Trimestral por Actividad Económica 2010 – 2015  
(USD Millones)**

Actividad	2010				2011				2012				2013				2014				2015			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	8	-2	4	46	2	0	0	-2	12	2	4	0	6	6	2	6	4	3	5	27	1	9	4	49
Comercio	17	34	23	20	27	2	10	39	26	15	7	35	22	8	12	68	8	17	79	45	91	19	32	16
Construcción	6	10	8	4	15	11	3	21	4	23	1	3	0	65	0	4	0	0	0	4	2	0	0	0
Electricidad, gas y agua	1	-1	1	-7	-3	0	-5	-3	0	0	0	47	16	3	1	9	3	-1	-2	-4	0	9	5	47
Explotación de minas y canteras	48	46	41	43	78	175	53	74	67	60	42	56	51	50	93	59	277	93	49	267	45	36	167	95
Industria manufacturera	19	-5	45	62	57	3	1	61	42	7	22	65	23	51	8	56	35	21	11	40	42	41	27	152
Servicios comunales, sociales y personales	2	6	8	7	9	7	8	4	2	2	-1	-1	-1	-1	1	-1	2	-1	10	3	-2	-3	-3	-3
Servicios prestados a las empresas	5	59	5	-2	10	-3	4	35	2	19	15	4	11	100	-1	8	5	24	-8	5	16	23	17	174
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-281	65	25	-158	-1	-35	-8	-4	-45	53	-4	-18	-14	1	-1	5	-197	6	3	-58	-12	-37	1	-2

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

Durante el periodo estudiado, podemos notar como en varios sectores los montos han ido incrementando y reduciéndose por trimestre. Podríamos decir que es un comportamiento que se puede llamar normal, ya que todos los sectores siempre tienen picos altos y bajos en el año, pero con la ayuda de esta tabla podemos ver con más claridad como en sectores que analizamos anualmente, sus montos sufrían de montos bajos o de una desinversión, a la final si recibieron la entrada de la IED en algún trimestre, pero a su vez el siguiente trimestre se incrementa la salida de estos.

Esto nos indica que el país puede sufrir la entrada de varios inversionistas que buscan inversiones a corto plazo, generando un efecto de capitales golondrina, sin importar los impedimentos que el país tiene para la salida de capitales como por ejemplo el Impuesto a la salida de divisas, que en el Ecuador corresponde al 5%.

## 2.2. Análisis de la IED en Economías Similares al Ecuador

Para profundizar aún más el estudio de la IED en el Ecuador, se estudiara y analizará datos de países con economías similares, para poder revisar sus puntos altos y deficiencias que tuvieron en el periodo del 2010 al 2015, y así poder realizar una comparación con la IED ecuatoriana.

### 2.2.1. Colombia

**Tabla 13 – IED en Colombia 2010 – 2015**  
**(USD Millones)**

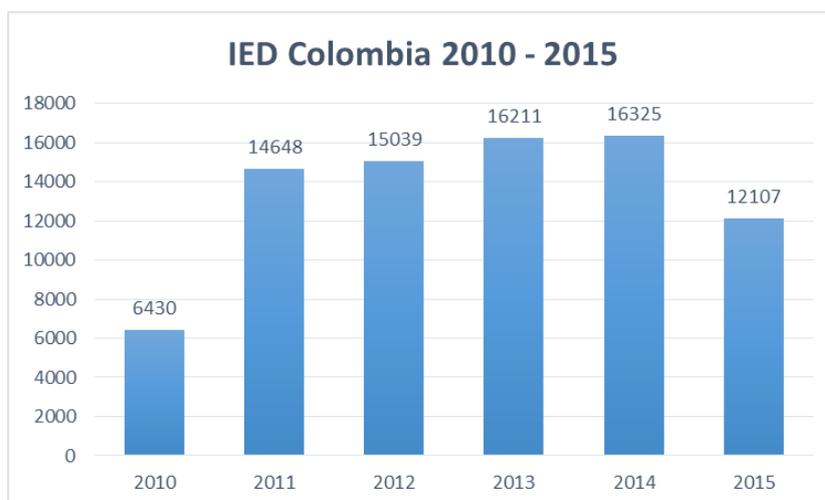
<b>Año</b>	<b>Monto</b>	<b>Participacion</b>	<b>Crecimiento</b>
<b>2010</b>	6430	8%	-20%
<b>2011</b>	14648	18%	128%
<b>2012</b>	15039	19%	3%
<b>2013</b>	16211	20%	8%
<b>2014</b>	16325	20%	1%
<b>2015</b>	12107	15%	-26%
<b>Total General</b>	<b>80760</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Banco de la República de Colombia  
Elaboración: El Autor

La IED en Colombia ha mantenido sus flujos estables dentro del periodo estudiado. Su porcentaje de IED con respecto al PIB llega al 4,3% de participación según el Banco Mundial. Desde el 2010 hasta el 2013 sus sectores más fuertes fueron los concernientes a los recursos naturales. A pesar de esto sufrió una desinversión que le llevo a tener un crecimiento de -20% comparado con el año 2009.

A partir del año 2013, empezó una diversificación de la IED, tanto así que en este año los sectores que más ocupaban la IED en Colombia eran los de la extracción, permitiendo así recibir valores de casi 3000 millones de dólares. En el 2014 y 2015 las industrias manufactureras, las comunicaciones, transporte y servicios empresariales empezaron a tener mayor participación dentro de los montos de la IED

**Gráfico 11 – IED en Colombia 2010 – 2015**  
(USD Millones)



Fuente: Banco de la República de Colombia  
Elaboración: El Autor

### 2.2.2. Perú

**Tabla 14 – IED en Perú 2010 – 2015**  
(USD Millones)

Año	Monto	Participacion	Crecimiento
2010	8455	16%	31%
2011	8233	15%	-3%
2012	11918	22%	45%
2013	9298	17%	-22%
2014	7607	14%	-18%
2015	7685	14%	1%
<b>Total General</b>	<b>53196</b>	<b>100%</b>	

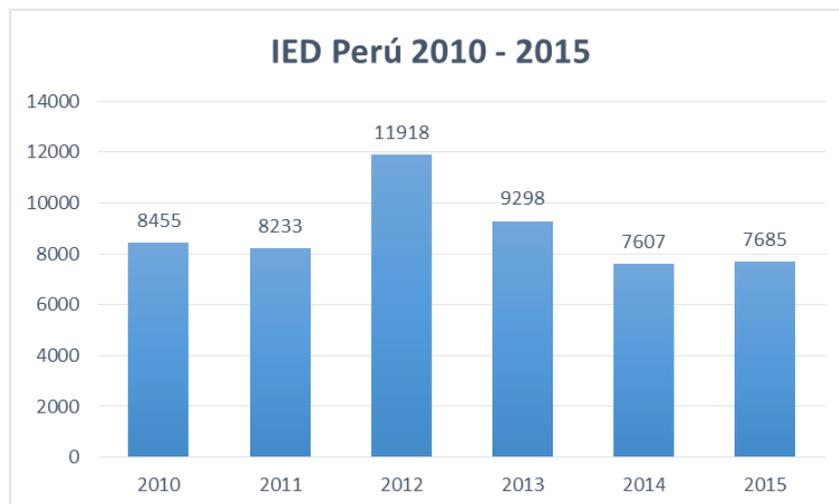
Fuente: Banco Central de Reserva de Perú  
Elaboración: El Autor

En Perú, el principal sector que recibe la IED es el sector minero debido a la gran riqueza que posee este país en sus minas y canteras. A pesar de esto, la IED no ha sido estable a pesar de tener valores que son mejores que su promedio histórico, tanto así que su participación porcentual en el PIB ha ido variando llegando a 6,2% en el 2012, pero decayendo en el 2014 con una participación de 3,9% según el Banco Mundial.

En el 2010 tuvo un crecimiento del 31% comparado con el 2009. En el 2011 sufrió una desinversión del 3% recibiendo ocho mil doscientos millones de dólares. El 2012 para Perú ha sido su mejor año histórico en la IED, en el cual recibió casi doce mil millones de dólares, y tuvo un crecimiento del 45% comparado con el 2011. A partir del 2013, la IED en Perú empezó a sufrir un decrecimiento en el cual se debe a la baja de los precios en minerales como el cobre y el oro, lo que no permitió que la reinversión que ejercen las empresas extranjeras mineras sean igual de significativas que años anteriores.

**Gráfico 12 – IED en Perú 2010 – 2015**

**(USD Millones)**



Fuente: Banco Central de Reserva de Perú  
Elaboración: El Autor

### 2.2.3. Venezuela

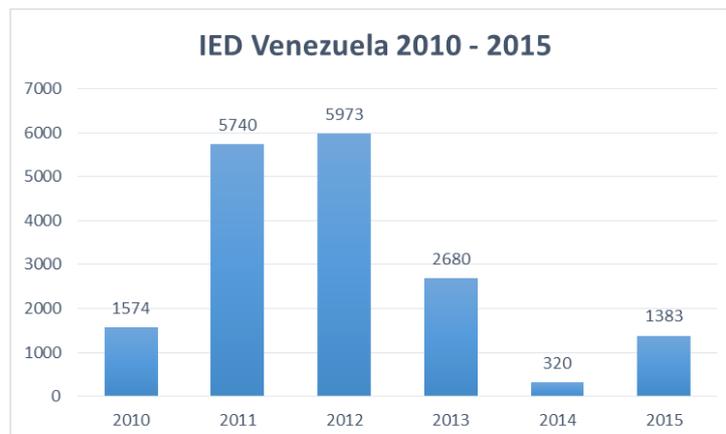
**Tabla 15 – IED en Venezuela 2010 -2015**  
**(USD Millones)**

<b>Año</b>	<b>Monto</b>	<b>Participacion</b>	<b>Crecimiento</b>
<b>2010</b>	1574	9%	260%
<b>2011</b>	5740	32%	265%
<b>2012</b>	5973	34%	4%
<b>2013</b>	2680	15%	-55%
<b>2014</b>	320	2%	-88%
<b>2015</b>	1383	8%	332%
<b>Total General</b>	<b>17670</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Banco Central de Venezuela  
Elaboración: El Autor

La tendencia de la IED en Venezuela es negativa, esto es debido a la postura del gobierno venezolano en nacionalizar varias empresas multinacionales que llegaron hace varios años al país. El porcentaje de participación de la IED con respecto al PIB llega al 0,6% en el 2012, siendo los únicos datos actualizados que se posee según el Banco Mundial. El mejor año dentro del periodo estudiado es el 2012 alcanzando casi los seis mil millones de dólares, la gran parte de estas inversiones son destinadas a los sectores petroleros por la riqueza que posee este país en este recurso natural.

**Gráfico 13 – IED en Venezuela 2010 – 2015**  
**(USD Millones)**



Fuente: Banco Central de Venezuela  
Elaboración: El Autor

#### 2.2.4. México

**Tabla 16 – IED en México Periodo 2010 – 2015**

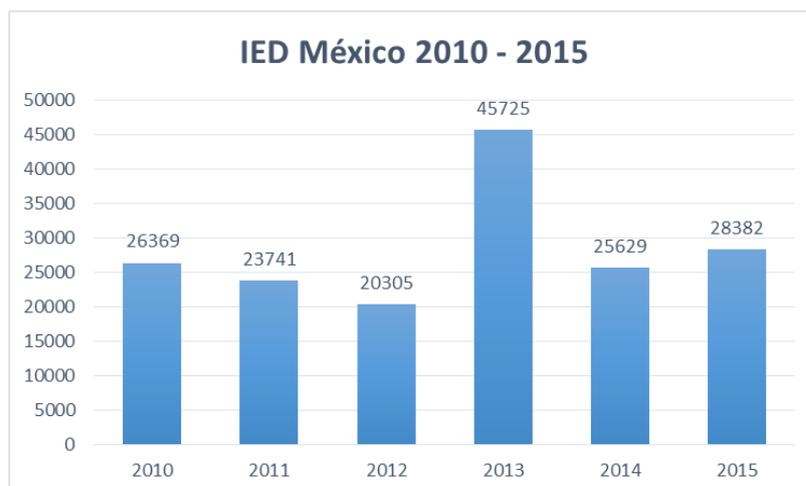
Año	Monto	Participacion	Crecimiento
2010	26369	15%	47%
2011	23741	14%	-10%
2012	20305	12%	-14%
2013	45725	27%	125%
2014	25629	15%	-44%
2015	28382	17%	11%
<b>Total General</b>	<b>170151</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Secretaría de Economía de México  
Elaboración: El Autor

México es uno de los países de Latinoamérica que más acapara la IED, siendo el segundo de la región debido a su cercanía a su extensa región y su cercanía con Estados Unidos. El porcentaje de participación de la IED según el PIB ha llegado desde 0,4% en el 2010 al 1,9% en el 2014 según datos del Banco Mundial.

Dentro del periodo estudiado, la IED ha sido un poco inestable, siendo su mejor año el año 2013 alcanzando los 45 mil millones de dólares. Los sectores más importantes de la IED en México corresponden a la manufactura y a varios servicios como telecomunicaciones, donde los flujos de la IED ocupan más de la mitad.

**Gráfico 14 – IED en México Periodo 2010 – 2015**



Fuente: Secretaría de Economía de México  
Elaboración: El Autor

**FACTORES QUE AFECTARON LA IED EN  
EL ECUADOR  
CAPITULO III**

El inversionista tiene que tomar en cuenta una serie de factores que influirán en su decisión de si invertir o no, pero el más importante para todos ellos es el riesgo de que pierdan dinero porque la inversión no dio sus frutos. En la IED la mayoría de las inversiones son a largo plazo, por lo cual es de suma importancia definir el nivel de riesgo que tendría al invertir en un determinado mercado, ya que a diferencia de los capitales golondrina, las inversiones a largo plazo sufrirán los efectos de varias situaciones determinadas por el gobierno, estabilidad económica, fuentes de financiamiento, leyes, etc.

(Valencia, 2003) nos confirma que los factores económicos tienen un papel fundamental en varios aspectos como las políticas monetarias, fiscales, tasas de interés; pero sobre todo en la inversión extranjera. Estos factores ayudan a la toma de decisiones de la inversión. Un factor determinante para la IED es la apertura que hay en los mercados de capitales y en el sector financiero, en la medida que los inversionistas que penetran en los mercados encuentran mayor liquidez.

Los factores políticos son otra determinante importante para la IED, ya que estos dependen de la postura que tiene el gobierno de turno, sea un gobierno democrático o autoritario. En países donde hay una postura dictatorial, la IED es ahuyentada debido a que hay una gran inestabilidad, mientras que en los estados de derecho, las garantías para la IED son considerables, de esta manera la estabilidad política es un pilar esencial para el atractivo como país hacia los inversionistas extranjeros.

Los factores sociales derivan su importancia al sistema educativo de cada país, ya que permite que el capital humano y mano de obra sean capacitados de una manera eficiente, generando así personal eficiente que tenga competitividad frente a otros países. El acceso a los servicios públicos, es también un factor social que mejora la calidad de vida de los habitantes de un país.

Los factores culturales, son factores claves para la IED, ya que dependiendo del país habrá un mayor grado de respeto hacia las leyes y

derechos. Cuando ocurra la internalización, las empresas tendrán que verse influenciadas varios nexos culturales para poder acomodarse al país receptor.

Existen otros factores que son influyentes en las decisiones de inversión extranjera pero que tienen un menor grado en relevancia. Entre estos factores se puede considerar los niveles de educación, la infraestructura del país, el acceso a los servicios, costos de transporte y la apertura que se tiene al comercio internacional.

El transporte juega un rol importante en las decisiones de crear IED debido a que a mayores costos de transporte, menores serán las posibilidades de que se produzca una inversión, sobre todo empresas que generan recursos por las exportaciones a otros países. Los costos de transporte dependen en gran medida a la infraestructura del país, ya que dependiendo de la calidad de estas se podría tener acceso a varias ciudades o poblaciones donde se busca llegar con la IED.

Los inversionistas estipulan que las debilidades básicas que muestran las instituciones estatales, la corrupción y la administración de justicia en los países son causantes de una gran deficiencia que ahuyenta la IED. Además, el abasto de energía eléctrica y el acceso a las telecomunicaciones son factores determinantes para un inversionista. (Vial, 2001)

En el tema de los permisos y trámites necesarios para iniciar un negocio, los inversionistas verifican si en el país se pueden realizar de manera rápida y eficiente. Según el portal (Doing Business, 2015) perteneciente al Banco Mundial, Ecuador se encuentra en el puesto 114 en el ranking de facilidad para realizar negocios. El promedio de días para crear una empresa en el Ecuador es de 50,5, mientras que el número de procedimientos necesarios son 12.

El ambiente laboral, los inversionistas ven con buenos ojos las remuneraciones que son recibidas por sus trabajadores, todo esto debido

a la diferencia de costos que hay entre un país desarrollado y uno en vías de desarrollo. (Vial, 2001)

### **3.1. Riesgo País**

Según el estudio realizado por (Acosta, Lapitz, Gorfinkiel, & Gudynas, 2005), el riesgo país es el nivel de incertidumbre para otorgar un préstamo a un país. Este mide la capacidad de dicho país para cumplir con los pagos de los intereses y del principal de un crédito al momento de su vencimiento.

Según (Marquez, 2006), el riesgo país se puede definir como el riesgo a una pérdida a la que el inversionista está expuesto por razones relacionadas con la soberanía y la situación económica del país.

Para el Banco Central del Ecuador, el riesgo país es un concepto económico que ha sido analizado y estudiado en diversas formas, derivando varias metodologías de diversas índoles, entre esas la metodología EMBI que es la utilizada en el Ecuador. Este indicador es calculado por la empresa JP Morgan Chase y se basa en la diferencia de tasa de interés que se pagan entre los bonos que poseen las economías emergentes y los bonos de tesoro de Estados Unidos.

Si bien es cierto, el riesgo país no es un indicador especializado en determinar el riesgo inherente para la IED, pero es una gran referencia para el inversionista para que pueda determinar el entorno macroeconómico que tiene un país y sus repercusiones en las inversiones.

#### **3.1.1. Importancia del Riesgo País**

De acuerdo con (Rosillo Salinas, 2011), la importancia del riesgo país se clasifican en dos y son:

##### **3.1.1.1. Para el Inversor**

- El riesgo país indica al inversor el riesgo inherente de que el gobierno del país receptor cese sus pagos, los diferentes manejos

macroeconómicos de las economías a través del tiempo y a partir de allí el riesgo de invertir en una determinada economía.

- Refleja la situación económica de un mercado, la estabilidad, confiabilidad y evolución de una economía con relación a los mercados más cercanos.
- Fuente informativa de primera mano que le permite tomar una decisión menos riesgosa para invertir en un país del exterior.

#### **3.1.1.2. Para el Receptor**

- A menor calificación de riesgo, mayor probabilidad de inversión extranjera, por ende mayor producción y desarrollo a beneficio de la sociedad en general.

#### **3.1.2. Variables de Cálculo para el Riesgo País**

Según (Lindao & Erazo, 2004), las variables a tomar en cuenta son diferentes dependiendo de cada empresa que calcule la ponderación del riesgo país. En el caso del indicador EMBI, se toman diferentes criterios de elegibilidad y liquidez que forman parte de esta ponderación. Entre las variables que determinan el riesgo país tenemos:

## Gráfico 15 – Variables de Cálculo para el Riesgo País



Elaboración: El Autor

### 3.2. Riesgo País 2010 – 2015

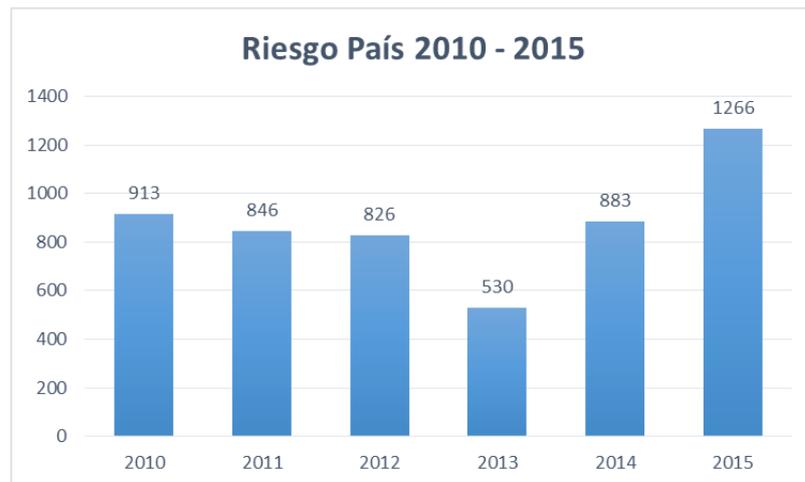
Tabla 17 – Riesgo País al final de cada año 2010 -2015

Año	Valor	Variacion
2010	913	
2011	846	-7%
2012	826	-2%
2013	530	-36%
2014	883	67%
2015	1266	43%

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

El riesgo país es un indicador que se calcula diariamente, pero para el presente estudio y medir la variación que existe, se tomó el riesgo país del 31 de diciembre de cada año dentro del periodo estudiado. Hay que tomar en cuenta que a menor valor, menor es el riesgo.

**Gráfico 16 – Riesgo País al final de cada año 2010 – 2015**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: El Autor

El año con mejor cierre de riesgo país ha sido el año 2013, en el cual se llegó al valor de 530. Por lo que podemos observar la tendencia es a incrementar, lo cual es malo para que el inversionista pueda tomar en cuenta este aspecto. El 31 de diciembre del 2015, el riesgo país cerró con un valor de 1266 que ha sido el mayor que hay en el periodo estudiado.

### **3.3. Indicadores Mundiales de Buen Gobierno**

El Banco Mundial desarrollo varios indicadores del nivel de gobernabilidad que tienen a través de un proyecto que fue llevado a cabo por Daniel Kaufmann y Massimo Mastruzzi, del Instituto del Banco Mundial, y Aart Kraay, del Grupo de Investigaciones sobre el Desarrollo del Banco Mundial, permitiendo de esta manera conocer la calidad de las instituciones en los diferentes países del mundo.

Para el (Banco Mundial, 2001), la buena gobernabilidad se detalla en la manera en que las instituciones gobiernan al país, permitiendo un bien común. Esto incluye la manera por la cual los gobernantes son elegidos o reemplazados, la capacidad que tienen los gobiernos en crear políticas estables, y el respeto que tienen los ciudadanos y el estado hacia las instituciones que gobiernan las transacciones económicas y sociales para ellos.

Los indicadores van desde un valor cuantificado que va de 0 a 100, siendo 100 muy alto hasta 0 siendo muy bajo. Estos indicadores sirven para medir seis variables en las que se puede concluir el grado de satisfacción que hay acerca de la gobernabilidad del país y son:

### **3.3.1. Voz y Rendición de Cuentas**

Este indicador mide el grado en que las personas pueden elegir sus propios gobernantes, además del grado de libertad de expresión que hay en el país.

Los datos recolectados pertenecen al periodo entre el año 2010 y el año 2014, en los cuales se manejó un promedio de 38 puntos, siendo el 2011 el año más bajo dentro de este cálculo.

La causa principal de esto se debe a las agresiones que sufrió el sector de la prensa en este año. Según Fundamedios, en el año 2011 se denunciaron 156 agresiones en contra de la prensa ecuatoriana, la mayoría de estos provenientes de funcionarios públicos. (El Universo, 2012)

**Gráfico 17 – Voz y Rendición de Cuentas 2010 - 2014**



Fuente: Banco Mundial  
Elaboración: El Autor

### **3.3.2. Estabilidad Política y Ausencia de Violencia/Terrorismo**

Es la probabilidad de que el gobierno pueda sufrir una desestabilización por medios inconstitucionales o violentos, incluidos los actos de terrorismo.

En el Ecuador, el gobierno de Rafael Correa ha mantenido una estabilidad política importante, teniendo en cuenta los antecedentes inmediatos que tuvo el país, un ejemplo de esto es que desde el año 1996, Ecuador tuvo 6 presidentes diferentes hasta el gobierno actual. Esta estabilidad es un gran atractivo para atraer a los inversionistas extranjeros. En cuanto a la violencia, según el Ministerio del Interior, Ecuador es uno de los que están debajo del promedio latinoamericano con una tasa de 12,7 casos de homicidios por habitantes. (Ministerio del Interior, 2013)

Esta es una de las razones por las cuales, el índice ha subido hasta llegar en el 2014 con un valor de 45,63.

**Gráfico 18 – Estabilidad Política y Ausencia de Violencia/Terrorismo  
2010 – 2014**



Fuente: Banco Mundial  
Elaboración: El Autor

### 3.3.3. Eficacia del Gobierno

Este indicador mide la satisfacción que se tiene con respecto a los servicios públicos y la administración pública. Además de la independencia que tienen estos con respecto a presiones políticas.

Para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ecuador ocupa el sexto lugar en eficiencia del servicio público a nivel regional en un estudio que se realizó entre el 2011 y 2015. (El Ciudadano, 2015) Esta es una de las razones por las cuales el índice ha sufrido una subida de puntos llegando hasta el valor de 37, pero descendiendo en el 2014 a 34.

**Gráfico 19 – Estabilidad Política y Ausencia de Violencia/Terrorismo 2010 – 2014**



Fuente: Banco Mundial  
Elaboración: El Autor

### 3.3.4. Calidad Normativa

La calidad normativa es el índice que mide la amplitud que posee el gobierno en establecer políticas y leyes que permitan el desarrollo del sector privado.

Este es el índice que más bajo valor tiene en la medición del Banco Mundial, a pesar de que hubo un crecimiento desde el 2010, llegando al año 2013 a un valor de 19, pero bajando en el año 2014 a 14. Las

razones por las cuales este índice tiene estos valores se deben a que las medidas que el gobierno toma no son de todo claras para incentivar la inversión, además de ser propensas a cambios.

**Gráfico 20 – Calidad Normativa 2010 – 2014**



Fuente: Banco Mundial  
Elaboración: El Autor

### **3.3.5. Imperio de la Ley**

El imperio de la ley es el grado de confianza que los agentes tienen acerca de las reglas que la sociedad debe seguir, sobre todo si se trata acerca del cumplimiento de los contratos y la protección hacia los derechos de la propiedad. Adicionalmente, mide la probabilidad de que se cometan delitos en el país.

En el Ecuador, la calidad regulatoria posee valores que lo ubican con una calidad regulatoria baja, debido a la falta de credibilidad que posee el actual gobierno en el exterior.

**Gráfico 21 – Imperio de la Ley 2010 – 2014**



Fuente: Banco Mundial  
Elaboración: El Autor

### **3.3.6. Control de la Corrupción**

Es la medida en que se controla el exceso de poder público y derivarlo en un beneficio privado, sea para uno mismo o para otros.

Según el ente creado por la ONG, Transparencia Internacional, el Índice de Percepción de Corrupción pone a Ecuador en el puesto 107 de un total de 167 en el año 2015 con un puntaje de 32 sobre 100, ubicándolo entre los 40 países más corruptos del mundo. (El Comercio, 2016)

Entre los valores correspondientes a Ecuador, el mejor año es el 2013, con un valor de 31, lo cual respecto a los antecedentes ecuatorianos, es un claro indicio de que hay una lucha mayor contra la corrupción.

**Gráfico 22 – Control de la Corrupción 2010 – 2014**



Fuente: Banco Mundial  
Elaboración: El Autor

### **3.4. Indicadores de Heritage Foundation**

La Fundación Heritage es un centro de investigación política con carácter conservador. Su fundación fue en Washington D.C. en el año 1973, Esta fundación tiene una ideología conservadora muy apegada al Partido Republicano de los Estados Unidos, tanto así que promueve los principios que posee este partido.

Desde el año 1995 junto con The Wall Street Journal, la Fundación Heritage confecciona un ranking llamado Índice de Libertad Económica, la cual lleva una ponderación que va de 0 a 100 puntos, entre mayor es la puntuación mayor es la libertad respecto a la variable calificada.

De acuerdo con la (Fundación Heritage, 2015) ,actualmente Ecuador se encuentra en el puesto # 159 entre 178 países, y se encuentra en el puesto #25 correspondiente a nivel regional, superando solamente a países como Bolivia, Argentina, Venezuela y Cuba con una calificación promedio de 48,6, lo cual indica que la economía ecuatoriana pertenece al grupo de economías reprimidas.

Hay cuatro aspectos fundamentales que encierra este índice, entre los cuales se califican 10 variables y son:

#### **3.4.1. Estado de Derecho**

Para Heritage, la corrupción en el Ecuador es alimentada por el amiguismo, la discreción judicial excesiva, políticas fragmentadas contra la corrupción, incongruencias en las infracciones y sanciones, además de complicidad en varias de ellas. La debilidad del poder judicial y la falta de investigación y fiscalización contribuyen a un ambiente de impunidad. En el 2015, se cerró Fundamedios, una ONG que había criticado abiertamente las políticas tomadas por el gobierno. En el 2014, Ecuador despenalizó violaciones de los derechos sobre la propiedad intelectual.

Esta opinión fue hecha basándose en la calificación de las variables:

**Derechos de Propiedad:** Esta variable cuantifica el respeto hacia los contratos, la legalidad y transparencia judicial en el país. También mide el grado de respeto y protección a la propiedad intelectual. En el Ecuador, esta variable posee una calificación de 15,0.

**Libertad ante la Corrupción:** Calcula el nivel de corrupción existente en el país, si es perseguida y combatida, y si las empresas locales o extranjeras las toman como un obstáculo hacia futuras inversiones. Esta variable es calificada con el valor de 33,0.

#### **3.4.2. Gobierno Limitado**

En el país, la tasa de impuesto a la renta para una persona natural llega hasta el 35%, y la tasa de impuesto a la renta para las sociedades es de 22%, Las reinversiones de utilidades están sujetas a una tarifa especial del 15%. Otros impuestos incluyen el IVA y un impuesto a las herencias. La presión fiscal global es del 19,3% del PIB. El gasto del gobierno asciende a un 44% del PNB total. La deuda pública es de aproximadamente el 30% del PIB.

Esto fue basado en las variables:

**Tamaño del Gobierno:** Mide los gastos e intromisión del gobierno a los distintos niveles de la sociedad. Además, mide si el gobierno se mantiene en un presupuesto adecuado así como el grado de inversión en el país. Para Ecuador, la calificación de esta variable es de 41,8.

**Libertad Fiscal:** Cuantifica el nivel de impuestos para personas naturales y personas jurídicas. La calificación de esta variable es de 79,2.

### **3.4.3. Eficiencia Reguladora**

La eficiencia reguladora en el país sigue siendo pobre. La aplicación de las reglamentaciones es inconsistente y no es transparente. En el mercado laboral no hay flexibilidad y se obstaculiza el crecimiento de empleos. A pesar de que la dolarización genera un mínimo de estabilidad monetaria, el gobierno hace un amplio uso de controles de precios y subsidios. El FMI ha instado a realizar una revisión cuidadosa a los subsidios al combustible, ya que generan un alto gasto en el presupuesto del estado.

Las variables para calificar la eficiencia reguladora son las siguientes:

**Libertad de Negocios:** Es la libertad para conducir y poder abrir un negocio o empresa propia. Se considera varios factores, entre ellos el tiempo que toma constituirlos, conseguir las licencias necesarias, el tiempo y costos de los trámites. Para Ecuador, el valor correspondiente a esta variable es de 55,5.

**Libertad Laboral:** Se mide el nivel en el que las leyes protegen al trabajador y a la empresa, además del fomento al empleo y a la producción. En Ecuador, el valor actual es de 51,6.

**Libertad Monetaria:** Mide la regulación de precios y el manejo de la inflación por parte del gobierno. Esta variable posee un valor de 68,1.

#### **3.4.4. Apertura de Mercados**

La tasa arancelaria promedio para el Ecuador es de 4,3%. La estrategia actual del gobierno en sustituir importaciones interfiere con el comercio. La inversión en algunos sectores estratégicos como la electricidad y las telecomunicaciones están restringidas. A pesar de que el sector bancario ha crecido, el estado impide el crecimiento global de los servicios financieros, además de que el número de préstamos no productivos no ha ido en aumento.

Las variables usadas para la calificación de la apertura de mercados son:

**Libertad de Comercio:** Esta mide el acceso, barreras y restricciones a ciertos servicios, productos, importaciones y exportaciones de bienes, la protección de la propiedad intelectual, así como los costos del comercio. Esta variable posee la calificación de 71,4.

**Libertad de Inversión:** Mide el incentivo que se otorga tanto a la inversión local como extranjera, así como si existen barreras a la inversión, compra y/o venta de empresas por parte de extranjeros. En el Ecuador, esta variable es cuantificada con un valor de 30,0.

**Libertad Financiera:** Mide el grado de restricción a los bancos tanto locales como extranjeros si los hubiese, así como las trabas y/o transparencia con y hacia ellos. Para Ecuador, el valor actual es de 40,0.

#### **3.5. Alianzas y Convenios Internacionales**

Para la UNCTAD, la gran mayoría de alianzas internacionales son promotores de la inversión extranjera directa, debido a que fomentan la IED protegiendo a los inversores extranjeros frente a algunos riesgos políticos del país receptor, genera la liberación de la IED y permiten que haya transparencia en las legislaciones y normas de los países receptores de la IED. (UNCTAD, 2009)

Ecuador ha firmado algunos convenios comerciales sean estos bilaterales o multilaterales como un bloque económico. Estos permiten que la política

de comercio exterior atraiga a varios inversionistas de los países pertenecientes a estos acuerdos.

De acuerdo con el (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR), 2014), los bloques económicos a los cuales pertenecemos son:

- Comunidad Andina de Naciones (CAN)
- Sistema Global de Preferencias Comerciales entre los países en desarrollo (SGPC)
- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

Actualmente, se mantienen varios acuerdos comerciales con países como Brasil, Colombia, Irán, Argentina, entre otros, mientras se está llegando a un acuerdo importante con la Unión Europea que permitiría al Ecuador crecer en varios ámbitos productivos.

# **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## **CAPITULO IV**

#### **4.1. Conclusiones**

Luego de realizar el estudio y análisis concerniente a la inversión extranjera en el Ecuador durante el periodo 2010 – 2015, tal cual se lo ha hecho a lo largo del capítulo I, que la IED es la acción de que una persona natural o jurídica decida invertir en un país determinado, con el objetivo de generar ganancias a partir de este. Además, en la IED radica una importancia fundamental para el crecimiento económico de los países, ya que ayuda a captar el ingreso de nuevos capitales.

Podemos comprobar que hay un crecimiento de los montos captados en la IED, sobre todo hacia un sector en específico que es el de explotación de minas y canteras, cumpliendo así en parte lo propuesto por el gobierno nacional en cambiar la matriz energética del país, sin embargo, esto no es del todo cierto. Como podemos observar en la tabla 12, las cifras demuestran que varios sectores en el Ecuador han sufrido bajones en sus montos, e inclusive algunos sufriendo una grave desinversión que termina afectando a la economía a niveles micro y macro.

Durante el periodo estudiado, observamos a países con economías similares para analizar el crecimiento que han tenido y compararlo con el de Ecuador. Como apreciamos en las tablas 2, 13, 14, 15, 16 podemos decir que la influencia que tiene la IED en el Ecuador con respecto a la que tienen en esos países es baja, ya que sus montos alcanzan cifras exorbitantes en sectores donde Ecuador tiene un gran déficit, a excepción de Venezuela que tiene una IED muy baja con respecto a los demás países por la política que posee el gobierno venezolano.

A pesar de que el gobierno ha establecido ciertos incentivos y ha firmado varios convenios con otros países para de esta manera atraer inversionistas extranjeros en algunos sectores, estos no han sido suficientes para lograr su objetivo.

Como se expresa en el capítulo III, varias organizaciones importantes en el mundo como el Banco Mundial y la Fundación Heritage hablan de como

en el Ecuador se presentan varias situaciones y factores que hablan de la imagen que tiene el país en el exterior y como llegarían a afectar a la IED, varios de estos son la carga tributaria, calidad normativa, la corrupción, entre otras. Provocando así, ahuyentar a los inversionistas y que no tomen la decisión de traer sus capitales al país como se puede evidenciar en la tabla 12.

#### **4.2. Recomendaciones**

- Establecer una política fiscal más suave en el país dando años de gracia al pago del impuesto a la renta a empresas que pertenecen a los sectores primarios del país, para que de esta manera la carga impositiva no sea estricta, permitiendo así que haya un incentivo mayor para los inversionistas extranjeros y se elimine el temor de que pierdan sus ganancias. De esta manera se ampliaría el espectro de captación que tendría el estado ecuatoriano, esto permitiría un desarrollo en varios sectores y generaría más fuentes de empleo
- Destinar el gasto público a la inversión en otros sectores que tengan un potencial de crecimiento a corto y largo plazo, para de esta manera captar un mayor ingreso de IED. Un ejemplo a seguir puede ser las medidas que se están tomando con las campañas turísticas de “All You Need Is Ecuador” fomentando los atractivos que posee el país.
- Mermar diferencias políticas y restablecer relaciones comerciales con varios países que eran aliados antes de la entrada del actual gobierno, para de esta manera contar con más socios comerciales que busquen invertir sus recursos en el país y explotar la verdadera capacidad productiva que puede llegar a tener Ecuador
- Evitar las reformas tributarias en un periodo de 5 años, de esta manera se evitara una inestabilidad que ahuyenta a los

inversionistas extranjeros. Como podemos observar en la tabla 12, los capitales ingresan pero poco después terminan retirándose por el temor de los inversionistas al desconocer los nuevos costos tributarios.

# **BIBLIOGRAFÍA**

- Acosta, A. (2006). *Breve Historia Económica del Ecuador* (Segunda ed.). Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Acosta, A., Lapitz, R., Gorfinkiel, D., & Gudynas, E. (2005). *El otro riesgo país*. Quito: Abya-Yala.
- Arellano García, C. (1976). *Derecho Internacional Privado*. México D.F.: Porrúa.
- Asamblea Constituyente. (20 de Octubre de 2008). Constitución del Ecuador. Montecristi, Manabí, Ecuador.
- Asamblea Nacional. (29 de Diciembre de 2010). Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Art. 25.
- Banco Central del Ecuador. (2007). Nota metodológica sobre el concepto de inversión. 2.
- Banco Mundial. (1988). Convenio Constitutivo del Organismo Multilateral de Garantías de Inversiones.
- Banco Mundial. (2001). Gobernabilidad. *Resumen*. Obtenido de [http://web.worldbank.org/archive/website00818/WEB/ABOUT\\_E.HTM](http://web.worldbank.org/archive/website00818/WEB/ABOUT_E.HTM)
- Banco Mundial. (2002). *Glosario*. Obtenido de <http://www.worldbank.org/depweb/beyond/beyondsp/glossary.html#46>
- Baracaldo, D. F., Garzón, P. L., & Vasquez, H. (2005). *Crecimiento económico y flujos de inversión extranjera directa*.
- Bejar Casilda, R. (2001). *La Década Dorada; Economía e Inversiones españolas en América Latina* (Primera ed.). Madrid, España: ABC.
- Castaño, R., & González, H. (2011). *Ideas Económicas Mínimas*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Chudnovsky, D., Kosacoff, B., & López, A. (1999). *Las Multinacionales Latinoamericanas: Sus Estrategias en un Mundo Globalizado*.
- Comité de Comercio Exterior (COMEX). (2012). Resolución 082.
- Comité para el Desarrollo. (15 de Abril de 2005). Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo para la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo. Obtenido de <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSPANISH/0,,contentMDK:20102103~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html>
- Companys Pascual, R., & Corominas Subías, A. (1988). *Planificación y Rentabilidad de Proyectos Industriales*. Marcombo S.A.

- Comunidad Andina de Naciones (CAN). (21 de Marzo de 1991). Decisión 291 del Acuerdo de Cartagena sobre el régimen común de tratamiento a los capitales extranjeros y sobre marcas, patentes, licencias y regalías.
- Comunidad Andina de Naciones. (21 de Marzo de 1991). Decisión N° 291 que establece el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros y sobre Marcas, Patentes, Licencias y Regalías.
- Congreso Nacional del Ecuador. (2001). Res. R-22-058 (R.O. 280, 8-III-2001). *Ley de Regimen Monetario y Banco del Estado*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Correa, R. (29 de Diciembre de 2010). Código Orgánico de la Producción del Ecuador. Quito, Pichincha, Guayaquil.
- Delgado de Cantú, G. M. (2005). *México: Estructuras política, económica y social*. México D.F.: Pearson.
- Diccionario de la Lengua Española Color Magister. (2006). Inversión. Latinbooks International S.A.
- Doing Business. (2015). Facilidad para hacer negocios en Ecuador. Obtenido de <http://espanol.doingbusiness.org/data/exploreconomies/ecuador/>
- Donayre, L. (2005). Repensando el rol de la IED en el Perú: ¿Son relevantes sus vínculos en la economía local? *Economía & Sociedad*, 45.
- El Ciudadano. (7 de Septiembre de 2015). *Ecuador es un país con altos índices de eficiencia en servicio público*. Obtenido de <http://www.elciudadano.gob.ec/ecuador-es-un-pais-con-altos-indices-de-eficiencia-en-servicio-publico/>
- El Ciudadano. (10 de Enero de 2015). El 93% de la energía eléctrica será hídrica en el 2016. Obtenido de <http://www.elciudadano.gob.ec/el-93-de-la-energia-electrica-sera-hidrica-en-el-2016/>
- El Comercio. (28 de Enero de 2016). *Transparencia Internacional ubica a Ecuador en su índice mundial de percepción de corrupción en el 2015*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/datos/ecuador-lista-paises-corruptos-transparencia.html>
- El Universo. (3 de Mayo de 2012). *Fundamedios denuncia 156 agresiones contra la prensa de Ecuador durante 2011*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/2012/05/03/1/1355/fundamedios-denuncia-156-agresiones-contra-prensa-ecuador-durante-2011.html>
- El Universo. (21 de Diciembre de 2015). *Ecuador inaugura minería a gran escala Proyecto Mirador*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/12/21/nota/5311143/ecuador-inaugura-mineria-gran-escala-proyecto-mirador>
- Enciclopedia Británica. (1988). La Inversión en la Economía. VI, 363. Estados Unidos: Micropedia.

- Escartin Gonzalez, E. (2004). Apuntes sobre Historia del Pensamiento Económico. *Tema 6: El Mercantilismo*, 76. Obtenido de [http://personal.us.es/escartin/El\\_Mercantilismo%20I.pdf](http://personal.us.es/escartin/El_Mercantilismo%20I.pdf)
- Escobar Gallo, H., & Cuartas Mejía, V. (2006). *Diccionario Económico Financiero*. Medellín: Universidad de Medellín.
- Fernandez Arena, J. A., & May, H. K. (1971). *El impacto económico de la inversión extranjera en México*. Editorial Tabasco.
- FMI. (1994). *Manual de Balanza de Pagos 5ta. Edición*. Obtenido de <http://www.imf.org/external/pubs/ft/bopman/bopman.pdf>
- Fundación Heritage. (2015). Libertad Económica. *Ecuador*.
- Garcia Flores, J. G. (2000). *Régimen Jurídico de la Inversión Extranjera en México*. Puebla: OGS Editores S.A.
- Griffin, R. W. (2011). *Administración*. Texas: Cengage Learning.
- Grupo de Trabajo sobre Desarrollo y Medio Ambiente de las Américas. (Mayo de 2008). Obtenido de [http://ase.tufts.edu/gdae/pubs/rp/fdi\\_wg\\_may08\\_span\\_full.pdf](http://ase.tufts.edu/gdae/pubs/rp/fdi_wg_may08_span_full.pdf)
- Holguín, M. (Mayo de 2012). *Exportaciones de productos no tradicionales (abacá, madera, frutas y tabaco en rama) periodo 2000-2010*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/5431/T-PUCE-5659.pdf;jsessionid=3835D507FBD266FE2F7BFD266C6A4EF5?sequence=1>
- Horna, L., Guachamín, M., & Osorio, N. (2009). *Análisis de mercado del sector industrias manufactureras en base a CIU 3 bajo un enfoque de concentración económica en el periodo 2000-2008 en el Ecuador*. Obtenido de <http://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/5543/1/Luis-Horna-4.pdf>
- Ingram, J. (1993). *Economía Internacional*. Limusa.
- Instituto de Promoción de Exportación e Inversiones (PROECUADOR). (2014). Contrato de Inversión.
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2014). ¿Qué son acuerdos comerciales? Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-acuerdos-comerciales/>
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2014). Pesca y Acuicultura. Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/compradores/oferta-exportable/fishing-and-aquaculture/>
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. (2013). *PROECUADOR*. Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/contrato-de-inversion/>
- Inversion-es. (2016). *Inversion-es: La enciclopedia de las Inversiones*. Obtenido de Inversión Extranjera Directa: <http://www.inversion-es.com/inversion-extranjera-directa.html>

- Irigoín, J. (1999). *Chile y el Mercosur en América Latina, Tomo II*. Santiago de Chile, Chile: Editorial Jurídica de Chile.
- Jimenez Giraldo, D. E., & Rendon Obando, H. (2012). *Determinantes y efectos de la Inversión Extranjera Directa: Revisión de Literatura*. Medellín.
- Kotabe, M., & Helsen, K. (2014). *Global Marketing Management*. Wiley.
- Larrea Maldonado, C. (Enero de 2004). *Pobreza, Dolarización y Crisis en el Ecuador*. Obtenido de <https://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/12246/Pobreza%20dolarizaci%C3%B3n%20y%20crisis%20en%20el%20Ecuador.pdf?sequence=1>
- Lindao, K., & Erazo, J. (2004). , Riesgo País Ecuador “Principales Determinantes y su Incidencia. Guayaquil.
- Loungani, P., & Razin, A. (Junio de 2001). Obtenido de <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2001/06/pdf/loungani.pdf>
- Mallampally, P., & Sauvart, K. P. (1999). La inversión extranjera en los países en desarrollo. *Finanzas & Desarrollo*, 35-36.
- Markusen, J. R., & Maskus, K. E. (2001). *General Equilibrium Approaches to the Multinational Firm: A Review of Theory and Evidence*. Massachusetts.
- Marquez, F. (2006). *Analisis Riesgo País*. Guayaquil: Centro de Investigaciones de la UEES.
- Miltiades, C. (1980). *Economía Internacional*. México: Mc Graw-Hill.
- Ministerio del Interior. (20 de Febrero de 2013). *Ecuador presenta un índice de homicidios debajo del promedio de la región y menor al de varias ciudades de los Estados Unidos*. Obtenido de <http://www.ministeriointerior.gob.ec/ecuador-presenta-un-indice-de-homicidios-debajo-del-promedio-de-la-region-y-menor-al-de-varias-ciudades-de-los-estados-unidos/>
- Montoya Corrales, C. (2006). La inversión extranjera como determinante del desarrollo en América Latina. *Revista Ciencias Estratégicas*, 21-31. Obtenido de <http://redalyc.org/articulo.oa?id=151320329002>
- Noticias Financieras. (27 de Noviembre de 2009). Obtenido de <http://search.proquest.com/docview/466661235?accountid=130858>
- OECD. (2002). Obtenido de <http://www.oecd.org/investment/investmentfordevelopment/1959795.pdf>
- OMAL. (2003). *Observatorio de Multinacionales en America Latina*. Obtenido de <http://omal.info/spip.php?article4822>
- OMC. (9 de Octubre de 1996). “*El Comercio y la inversión extranjera directa*”. Obtenido de [https://www.wto.org/spanish/news\\_s/pres96\\_s/pr057\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/news_s/pres96_s/pr057_s.htm)

- Organización de las Naciones Unidas. (12 de Diciembre de 1974). Carta de Derechos y Deberes Economicos de los Estados.
- Organización Mundial de Comercio. (Enero de 1995). Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios.
- Organización Mundial de Comercio. (Octubre de 1998). Acuerdo Multilateral sobre Inversiones.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). (2011). Glosario de la Inversión Extranjera. *Cuarta*. OECD Publishing.
- Ortiz, A. (2000). *Manual de Franquicia*. Ediciones Gestion 2000.
- Pampillón, R. (19 de Julio de 2009). Obtenido de <http://economy.blogs.ie.edu/archives/2009/07/ventajas-de-la-inversion-extranjera-directa-ied-para-el-pais-receptor.php>
- Ramirez, C. E., & Florez, L. (Marzo de 2006). *Apuntes de Inversion Extranjera Directa: Definiciones, Tipología, y Casos de Aplicación Colombianos*. Obtenido de <https://www.icesi.edu.co/departamentos/economia/publicaciones/docs/Apeco n8.pdf>
- Revista Líderes. (21 de Junio de 2015). *El sector de la construcción está en riesgo de paralizarse*. Obtenido de <http://www.revistalideres.ec/lideres/sector-construccion-ecuador-economia.html>
- Rosillo Salinas, D. (2011). Análisis de la Inversión Extranjera en el Ecuador, la afectación del índice riesgo país en la captación de inversiones y su incidencia en la economía de las empresas en el periodo 2007-2010. Quito.
- Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI). (2015). Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/de/isd>
- Tuner Barragán, E. H., & Martinez Perez, J. F. (2003). *Inversion Extranjera y Empleo en México*. México D.F.
- UNCTAD. (2005). *Definición 423 de la División de Estadísticas de la UNCTAD*. Obtenido de [http://unstats.un.org/unsd/cdb/cdb\\_list\\_dicts.asp](http://unstats.un.org/unsd/cdb/cdb_list_dicts.asp)
- UNCTAD. (2009). *El papel de los acuerdos internacionales de inversion en la atraccion de inversion extranjera directa hacia los paises en desarrollo*. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas.
- Valencia, J. (2003). Armonización de las estrategias de promoción de la inversión extranjera directa en la Comunidad Andina .
- Vásquez García, J. (2011). La promoción de la Inversión Extranjera Directa (IED), desde una perspectiva comparada entre los casos de México y Chile. 18.
- Vial, J. (Junio de 2001). *Inversion Extranjera en los Países Andinos*. Obtenido de [http://www.cid.harvard.edu/archive/andes/documents/workingpapers/fdi/fdi\\_crosscountry\\_vial.pdf](http://www.cid.harvard.edu/archive/andes/documents/workingpapers/fdi/fdi_crosscountry_vial.pdf)

Young, S., Harrell, J., Daves, R., & Wheeler, C. (1989). *International Market Entry and Development*. Prentice Hall.